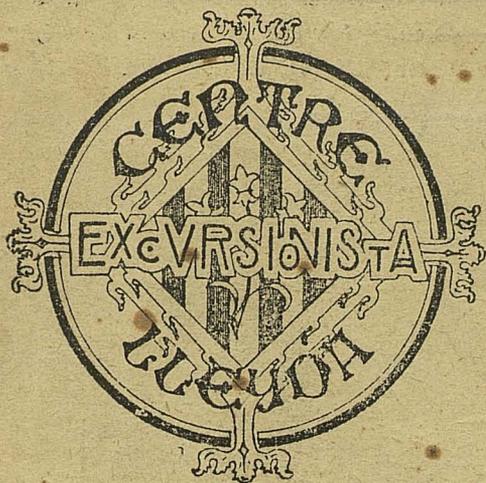


**Bulletí del**  
**Centre Excursionista**  
**de Lleyda**



— Any IV - 1911 —  
Octubre-Desembre

Redacció.-Major, 82 . . . . .

Administració.-Plassa de Sant Joan, 15.

Lleyda (Lérida)-Espanya

Id.

Id.

# INDEX

---

- Text.** . . . — Enrich **Arderiu**: Relación de las obras impresas en Cervera. — Lluís **Izquierdo**: Bibliografía.
- Gravats.** — Portada de la obra *Augustissimum morientis Dei pare triumphum*. — Portada de la obra *Iuridico Theses ex aliquot Digest. et Cod. Titulis.* — *Pág. de la misma obra.*

## ADVERTENCIA

La obra, que comencem a publicar en aquest número y tracta de la impremta a Cervera, constará de Prolechs, Historia de la impremta, Catálech d' obres impreses, Apéndix y Index.

Les obres senyalades al Catálech amb asterisch son de lloch de impressió duplés.

Lo proxim número del «Butlletí está en prempsa y 's repartirá aviat.

## BUTLLETÍ

del

## Centre Excursionista de Lleyda

## Relación de obras

## impresas en Cervera

1722

\* Triunfo del Santo Misterio de Cervera, por Pedro Giscafré.  
= Cervera 1622.

Torres Amat, en la página 297 de sus Memorias, es quien nos da la noticia de esta obra. Sin embargo, o está equivocada la fecha o lo está el lugar de impresión: en el año 1622 no había imprenta en Cervera y es muy problemático que Giscafré, Síndico en 1633, hubiese publicado ya en 1622 esta obra y no hable de ella en el prólogo que puso a la del mismo asunto dada a luz en 1634 en Barcelona. Cabe pues suponer o que Torres Amat confundió la obra, que cita, con la publicada en este último año o bien que haya una edición de 1722, que no conocemos.

La obra impresa en 1634 lleva por título:

«Triunfo / del Santo Mys/terio de la Ver/a Crvz de / la Villa de / Cervera. / Dividido en tres libros, que com/prehenden la historia, y milagros, el hurto sacrilego, y las / solenes fiestas que se hicieron el año de 1620. por / su recuperacion, y el de 1633. por / su traslacion, / *Dirigido a los Illvstres y Magnificos / Paheres, y Consejo de la Villa.* / Ordenado por Pedro Giscafré Syn- / dico de la Vniversidad, y a costas / della Impresso. / Con Licencia En Barcelona, en casa de Sebastian y Iayme / Matevad Impressores de la Ciudad, y su Vni- / versidad / Año M DC.XXXIV.» En 4.º de 2 hoj+ 116 hoj. fol.+ 2 hojas s. f.

Sobre la paternidad de dicha obra ha discurrido el P. Uriarte, quien, partiendo de afirmaciones hechas por Nicolás Antonio y Ale-

gambe y seguidas por los demás bibliógrafos, llegó a la conclusión de que es autor de ella el P. Jaime Puig.

Ha dado origen a esta suposición el hecho de estar incluidos en la obra, aunque traducidos al castellano pues fueron pronunciados en catalán, dos sermones predicados por el P. Puig, uno en las fiestas de 1620 y otro en las de 1633.

Apesar de lo que escribe el P. Uriarte atribuyendo la obra al P. Puig, creemos que éste sólo es autor de los sermones en la misma insertados; 1.º porque no hay motivo suficiente para sospechar que quiso ocultar su nombre en la portada, cuando bien claro lo expresa delante de las dos oraciones a él debidas; 2.º porque Giscafré, que humildemente dice en el prólogo que no saca al público cosas suyas «si ya no es quel afecto de la patria y devoción al Santo Mysterio de la Cruz, las aya hecho proprias», afirma sin ambages, en la portada, que es el ordenador del libro y añade en el mismo prólogo la manifestación de que ha tenido a grande dicha «ordenar estos papeles, que he procurado auer de vnos y de otros y sacado de los archivos de la Iglesia y Villa, lo que ha parecido a proposito»; y por consiguiente, si en la obra se insertan sermones y poesías y documentos de archivos o datos de ellos sacados, no cabe extrañar que diga Giscafré que no saca al público cosa suya: además, al justificar la inserción del primer sermón, dice Giscafré: «Predicó el Padre Iayme Puig de la Compañia de Iesús, Catedratico de prima de Theologia en el Collegio de Barceloua (sic) vn Sermon muy a proposito y digno del auditorio y de la fiesta, que por averse quedado la Villa con el trasladado me lo mandó poner aquí»: y justifica también la no inserción de los sermones predicados por Fray Juan Valero y Fr. Jaime Rebullo, diciendo que no se ponen por haber muerto los autores y no haber dejado traslado; y respecto del predicado por D. Paciano Colom dice «Con tiempo, con instancia con sollicitud le e pedido a su autor q honrara el libro como honro las fiestas... las ocupaciones del autor no han dado lugar hasta ahora»: y 3.º porque encuentro notable diferencia entre el lenguaje de los sermones, que indudablemente son del P. Puig, y el del resto del libro: el lenguaje de los sermones es más florido y artificioso; el del libro, más severo y más sencillo.

*Bibl.*—Torres Amat, pág. 297: Uriarte, núm. 4532.

1.—Cvmvlatissimvm ex Incarnati Verbi Natalitio in hvmannm genvs profvsvm Gavdivm, coram Perillvstribvs Almæ Cathedralis Ullerdensis Canonicis, Prænunciabat Iosephvs Bvfalà, et Reig, In

Scholis Societatis Iesu Rhetoricæ Candidatus, & B. Virginis Congregationis, Sodalis addictissimus. Nono Kalendas Januarii 1722. Cervariæ: Ex Typ. Reg. Vniv. apud Iosephvm Faig.—En 4.º, de 4 hs. n. fs.

*Bibl.*—Uriarte n.º 4700

*Ejempl.*—Raro.

2.—In Mvndi Navfragio, ex Incarnando Verbo hvmani generis reparatæ salvtis, Virginisque Mariæ sine peccato originali concipiendæ, inter Mariana Iesviticæ Illerdensis Scholæ Solemnia cantabat Vaticinium Lvdovicvs Ariño, et Sella Rhetorices Candidatus, ac Congregationis Alumnus meritissimus. Anno 1722.—Cervariæ: Ex Typ. Reg. Vniv. apud Iosephvm Faig.—En 4.º, de 4 hs. n. fs.

*Bibl.*—Uriarte n.º 4890.

*Eje mpl.*—Raro.

3.—Prosodia del Padre Emanuel Alvarez, de la Compañia de Iesvs.—Ilustrada, y aumentada con explicaciones literales, y observaciones curiosas de los mas clasicos Autores, que han escrito sobre este assumpto.—Con otros Tratados muy provechosos.—Año (Grabado, representando á la Virgen, de medio cuerpo) 1722.—Cervera: En l.ª Imprenta de la Real Vniversidad, por Ioseph Faig.—Con Privilegio de Su Magestad.

8º 133 pág. + 9 hojas de indice.—Sig. AK.—Reclamos.

Portada orlada.—Advertencia al Lector.—Indice de los tratados contenidos en este libro.—Texto.—Indice de las dicciones latinas contenidas en esta Prosodia, con la significación de las que se hallan en la Regla.

El texto comprende: I. De la Cantidad de las Silabas y Figuras poéticas; II. De los pies métricos y especies de versos; III. Del espíritu y accentos.

De esta obra dice el P. Uriarte en su «Catálogo...»: «Son reimpressiones anónimas de la *Prosodia del P. Manuel Alvarez...*, que... publicó el P. (Nicolás) Martínez Rieras á nombre de José Aparicio, discípulo suyo, que á la sazón servía de fámulo en el Seminario de San Ignacio, de Valencia, y poco después entró y murió de novicio en la Compañia.»

*Ediciones.*—Debemos mencionar las reimpressiones de Cervera, 1738; id. 1740 (dos variantes); id. s. a. (Ibarra); id. 1751; id. 1764; id. 1786; Palma de Mallorca, 1813.

*Bibliografía.*—Uriarte, 1708.

*Ejemplares.*—Biblioteca de San Isidro, 84—4, núm. 2722; Arch. San Agustín.—Raro.

4 —Annvnciatæ Deiparæ Svmmam Eloqvii Potentiam inter Mariani Sodalitii plavsvs celebrabat Carolos Arandes, et Sagristà In publicis Illerdensibus Soc. Iesu Scholis meritissimvs Alumnus; atque Eiusdem Virginis Congreg. dignissimus Sodalis. Cervariæ: Ex Typ. Reg. Vniv. apud Iosephvm Faig, Anno 1722. —En 4º, de 4 hs. n. fs.

*Bibl.*—Uriarte núm. 4632.

*Ejempl.*—Muy raro.

5.—Avgvstissimvm / morientis Dei Paræ trivmphvm / apud / Illvstrissimos Illerdensis Sedis / Canonicos applaudebat / Iosephvs Gallart, & de Riquer, / In Scholis Societatis Iesv Rhetoricæ / Alumnus / Die 14. Augusti anni 1722. (Hay un grabado en madera representando la P. Concepción) =Cervariæ: Ex Typogr. Regiæ Vniv. versitatis, apud / Iosephvm Faig.

4º—4 hojas sin num.—Sign. A-A2.—Reclamos.

—Portada orlada, como las demás páginas: v. en blanco.—Texto —Oración en honra de la muerte de María Santísima.—Al fin «De Queralt, Canc. Cerv.»

Empieza el orador, en tono elegíaco, doliéndose de la muerte de la Virgen; expone, luego, que no debe ser motivo de llanto el haber ascendido María a los Cielos para unirse con su hijo; y acaba haciendo un extenso elogio de la Madre de Dios.

Escrita en latín correcto y elegante.

*Bibliog.*—Uriarte núm. 4653; Backer.

*Ejemp.*—Acad. Bibliog. Mariana.—Rarísimo.

## 1723

6 —Ne scribam vanvm / Dvc Pia Virgo manum / =Capilla sagrada, / compuesta con armonia / de la Exaltacion de la Cruz; / trasladada para el dia octavo, / dia de San Matheo, / con Sacramento. / =Panegirico moral, / dixole / el R. P. Fr. Francisco de Santa Leocadia, / Ex-Lector de Theologia, Examinador Synodal del / Obispado de Gerona, y Guardian actual del / Convento de los Padres Capuchinos / de la Ciudad de Cervera. / =Sacale a lvz a expensas proprias / el Rdo. Ioseph Pvig Presbytero, / yá por afecto a la Religion Serafica Capuchina, yá / por intimo Amigo del Orador; y yá por Maestro / de Capilla de dicha Ciudad / =Cervera: En la Imprenta de la Real Vniversidad, / por Ioseph Faig, Año 1723.

4.º 19 pag, num. y 4 hojas al principio sin núm.—Sign. A—A7.  
—Recl.—Notas marg. imp.

Portada orlada.—Juicio del P. Ioseph Cirarench (22 Nov 1723).  
—Aprobación de Fr. Antonio de Ordis (25 Oct. 1723)—Licencia de la Orden suscrita por el Provincial. Jayme de Livia y á su mandado, por Fr. Domingo de Seva Secret. de Prov. (13 Oct. 1723).  
—Texto, que se desarrolla bajo los lemas «Et ego si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum—Sequere me, surgens sequutus est eum.—In me manet». El sermón está dividido en: Salutación, (Confirmación) y Peroración; y la Confirmación subdividida en *Citara Christo* y *Christo Tiple*. Es una oración de muy mal gusto, expuesta a lo Fr. Gerundio, en que el tiple es la alegoría del Amor de Dios, el tenor lo es de la esperanza y de la fe, y el bajo de las virtudes inferiores; constituyendo juntos la Capilla sagrada.

*Ejempl.*—Bib. Prov. Lérida, Soler y March; Dalmases.

7.—Clarissimam, quam Virgo moriens a morte ipsa reportavit Victoriam, coram Perillystri Canonicorum Illerdensium Senatv celebrabat Iosephvs Pocerull, et Castells Collega, in Scholis Soc. Iesu Rhetorices Alumnus, & Marianæ Congregationis Sodalis addictissimus. Die 14. Augusti anno 1723. Cervariæ: Ex Typ. R. Vniv. apup Iosephvm Faig.—En 4.º, de 4 hs. n. fs.

*Bibl.*—Uriarte n.º 4684.

*Ejempl.*—El Γ, Uriarte debió tener a la vista uno de ellos.—Raro.

8.—Letras sacras, / para la solemne fiesta, / que / en la Fidelma. Ciudad de Cervera / se celebra / al maravilloso Prodigio / del / Lignum Crucis, / llamado / El Santo Misterio, / Dia 6. de Febrero de 1723. / Siendo svv Priors / Los Señores: El R. M. Buenaventura Pejoan, / R. M. Francisco Bernada, Don Francisco Xavier / de Copons, y Bojadós, Magino Cantacorps, / y Ioseph Palmerola. / Cantólas la Capilla de la Iglesia Mayor de dicha Ciudad, / siendo su Maestro Ioseph Puig Presbytero. / =Cervera: En la Imprenta de la Real Vniversidad, por Ioseph Faig.

4.º—4 hojas sin numerar.—Sin sign—Recl.—Todas las páginas orladas.

Portada orlada.—Letra 1.ª: Introduccion, Estrivillo, Quartillas o redondillas octosílabas.—Letra 2.ª: Estrivillo (cuartetos asonando versos pures, y otras combinaciones). Ayre a Minué (cuartetos endecasílabos rimando versos alternados).—Letra 3.ª—Sentimientos del Infierno; Introduccion y Coplas.

## Coplas de la Letra 3ª:

1. Si el Infierno por burlas  
la Cruz revela,  
muy de veras el Cielo  
dá la Cruz Vera: burlas, ó veras,  
el Misterio ha quedado  
para Cervera.

2. Vn soldado de Roma  
la Cruz saquea; y el piadoso robo  
aqui se queda:  
yo, pues, dixera,  
de lo que le han robado  
vaya por cuenta.

3. Vn Cuchillo con brios  
á cortar prueba;  
mas él se vé cortado  
solo á la prueba:  
y cosa nueva,  
el Prodigio le corta  
filos y fuerzas

4. Tres raudales de Sangre  
vn papel riegan, en que bien rubricadas  
sus cosas tenga;  
lacre que sella,  
tus Mercedes Reales,  
ó Fiel Cervera.

5. Si entre lo negro y blanco  
muchos se precian  
de tener sus Papeles  
de Confidencia, á moda nueva  
en colorado, y blanco  
tiene Cervera.

Estas letras sacras, escritas en metro muy variado, declaran ingenio, agudeza y gusto y están bien rimadas.

*Ejemplares.*—Hemos visto un solo ejemplar y no recordamos dónde, aunque nos parece que fué en la Biblioteca P. ov. de Lérida.

9.—Sernion panegyrico / al Sto. Misterio / de la Fidelissima  
ciudad / de Cervera, / en la fiesta annal le consagra / Dia 6. de  
Febrero / sv noble, e ilvstre / confraternidad. / Dixole / *El Re-  
verendo Padre Amador Mora / de la Compañia de Jesus, Doctor Theo-*

*logo, / y Cathedratico de Filosofia en la Real Vniversidad de Cervera.*  
/ Y le saca a luz D. Francisco Xavier de Copons, / y Boxadós. /  
=Cervera: En la Imprenta de la Real Vniversidad, / por Ioseph.  
Faig. Año 1723.

4.—Sign. A.—A6.—Reclamos. 3 hojas prel. y 20 pag. num. de texto.—Notas marginales.

Portada orlada: v. en blanco. — Aprobación del Rdmó. P. M. Fr. Narciso Llobera, Catedrático de prima en Cervera (Cervera á 23 de Abril de 1723=Fr. Narciso Llobera.)=Die 24. Aprilis 1723 / Imprimatur Jofre, ex com Vic. Gen. Cœlson.—Licencia de la Religión (Valencia á 2. de Junio del año de 1723=Joseph Mathias Leris.)—Texto. Comprende: salutación y tres capitul s en que se estudian otros tantos sellos del Sto. Misterio; el 1.º de verdad, el 2.º de beneficencia y el 3.º de equidad.

*Ejemplares.*—B. Prov. Lérida; Soler y March.

## 1724

10. Convite evcharistico, / ofrecele á la devocion catholica, / á expensas proprias, y leales impulsos, vn verdadero / Amigo; como el Mystico Pastor, Cura de la / Parroquial Iglesia de Santa Maria de la / Ciudad de Cervera. / =Reliquias de pensamientos, / que sobraron / de los siete precedentes sermones / predicados / en el solemnissimo octavario / del Corpvs, / celebrado en la dicha Parroquial Iglesia, / Sermon que predicó el dia octavo, / Dia 3. de Junio de 1723. / *el M. R. P. Fr. Francisco de Santa Leocadia, / Ex-Lector de Theologia, Examinador Synodal del / Obispado de Gerona, y Guardian actual del / Convento de los PP. Capuchinos / de dicha Ciudad. / Cervera:* En la Imprenta de la Real Vniversidad, por / Ioseph Faig.

4.º, 22 pág. num. y 5 hojas prelim. sin num.—Sig. A—D2.—Recl.—Notas marg. impr.

—Portada orlada.—Juicio del Dr. Miguel Gonser (19 Enero 1724.) —Aprobación de Fr. Manuel de Castell-Tersol (25 Dic. 1723).—Licencia de la orden suscrita por el Prov. Jayme de Livia y á su mandado por Fr. Domingo de Seva, Secretario de Provincia (25 Dic. 1723).—Texto, que tiene por lemas «Caro mea vere est cibus—Qui manducat hunc Panem vivet in æternum—Reliquiæ cogitationum diem festum agent tibi»; y se distribuye en: Salutación; Hombre, día primero; becerrillo y león, día segundo; becerrillo día tercero; aguila, día cuarto; campo cándido, día quinto; aguila, día sexto; aguila, día séptimo. Es el último sermón de un octavario predicado

el Corpus y constituye el resumen de los siete sermones anteriores, de los cuales habla con aire de pedantesca superioridad: así, al tratar, en la salutación, del quinto de los oradores, dice que «no pudiendo dejar de ser Astro Menor, y aun menor entre Capuchinos, como a tal, con la noche de su insuficiencia, solamente pudo servir como noche lugubre de obscurecer los lauros de la Luna sangrienta del Sacramento». Sin embargo este orador gerundiano, debió de gozar de gran fama en su tiempo, pues en uno de sus sermones dice que pasaban de ciento cincuenta los pronunciados; y, además, Gonsler en su censura de la obra nos refiere que «este insigne orador se ha merecido la común aprobación y universal aplauso.»

*Ejemplares.*—Bib. Prov. Lérida; Soler y March.—Raro.

11.—Decreto de N. SS. P. Benedicto P. XIII. [autorizando a don Joseph M. de Eborá para invertir las limosnas, recogidas en España por el P. Fr. Joseph Garcia, en la construcción en el Vaticano de una estatua de San Francisco de Asis.]

(Al fin). *Con licencia.* Cervera: En la Imprenta de la R. Vniversidad.

Una hoja de 29 × 21 cm. distribuida en dos páginas orladas cuya caja con la orla es de 18 × 12 cm.

Está en latín y en castellano.

Dice así en su parte castellana:

Nos el infrascrito Pro-Prefecto de la S. Cong. de la Reverenda Fabrica de San Pedro, por mandado de N. SS. P. Benedicto XIII à Nos especialmente dado con oraculo de viva voz, concedemos licencia a los Rmos. PP. Ministro General, y General Procurador de toda la Orden de Menores de S. Francisco, y por ellos al M. Reverendo P. Fr. Ioseph Maria de Eborá su Delegado, para que de las Limosnas, que de los devotos Bienhechores recogió en las partes de España el Rmo. P. Fr. Ioseph Garcia, Ministro General, que fué de dicha Orden, haga, y pueda hazer construir, y colocar en la Sacrosanta Basilica Vaticana, dentro de el nicho à este efecto en ella fabricado, en frente de la estatua del Patriarca Santo Domingo, una Estatua de marmol del Serafico Patriarca S. Francisco de Asis, Fundador de su orden: *Con la mesma forma y figura de Habito, que los mismos Padres de la Observancia acostumbra traer y de que toda la Orden, (como nos consta por autenticos documentos) desde el principio de su institucion ha usado;* mandando à todas, y à qualesquier personas de cualquier grado, condicion, ó estado, que sean, que por ningún pretexto, o color se atrevan, ó presuman impedir, ó retardar al

sobredicho P. Fr. Joseph Maria de Ebra Delegado, en la execucion de esta nuestra Cedula, y en la total efectucion de dicha obra, baxo las penas à nuestro arbitrio, y al de Su Santidad reservadas; antes bien, si fueren por el requeridos, le den auxilio y ayuda. Dada en Roma, en nuestro Palacio, à las quatro Fuentes, à ocho de Setiembre 1724.—A. Card. Alvan. Pro Præf =Lugar del + Sollo.

*Ejemplar.*—Bib. Prov. Lérida.—Raro.

12.—Loa, / que se ha de representar / sobre / el regio svmptvoso / Carro trivnfal, / con que la Fidelissima Ciudad / de Cervera / expresa los ivbilos / en la festiva proclamacion / del Rey Nuestro Señor / Lvis Primero / de España / .—*Cervera*: En la Imprenta de la Real Vniversidad, / por Joseph Faig, Año 1724.

4.º—8 hoj. s. n.—Sign. A-A4.—Recl.—Portada y hojas orladas. Port: v.ª bl.—Texto.

*Ejemp.*—Dalmases.

13.—Relacion / de los festivos aplavsos, / con que / la Fidelissima Ciudad de Cervera / ha manifestado sv interior gozo / en la proclamacion, / y levantamiento del Real pendon / por el Rey nuestro Señor / D. Luis primero, / y en sv Real nombre, / en 25. de Marzo 1724. / (Grabado representando el escudo de Cervera con el cerro rampante hacia la derecha) / *Cervera*: En la Imprenta de la Real Vniversidad, / por Joseph Faig.

4.º (185 mm.: caja 163).—16 hojas sin numerar.—Sig. A—A8.—Reclamos.—Sin tituillos.

Portada: v bl.—Texto en que se describen circunstanciadamente todos los festejos con que se celebró en Cervera el advenimiento de Luis primero al trono de España. Al final se inserta una Loa alegórica, que se representó en uno de los dias de la fiesta, sobre el carro triunfal, siendo sus personajes el Rey, la Lealtad, el Valor, el Afecto, la Constancia y Música. El autor de esta Loa parece ser don José Corts, a quien, según expresa la Relacion, el Ayuntamiento habia dejado «el cuidado de la Loa, Poesias, y Dances». En esta relación se expresa que el segundo dia de las fiestas hubo sermón pronunciado por Fr. Antonio Mora Prior del Convento de San Agustin y Catedrático de Vísperas de Teología, que otro dia el sermón estuvo a cargo del Dr. José Villarejo de la Compañia de Jesús, Catedrático de Filosofia de la Universidad, y que el último dia predicó el Dr. Fr. Juan Papió de la Observancia del P. San Francisco, Catedrático de Filosofia. Al hablar la Relacion de la parte en

que los estudiantes contribuyeron a las fiestas dice: «la Clase de los Señores Legistas, que en todo florece, assi en Nobleza, por contarse entre sus doctos concurrentes, la de la mas ilustre de Cathaluña; como tambien en Letras. por aver dado en los pocos años de su creacion, quatro Cathedráticos de esta Facultad, discipulos de ella.... y llegando sus Individuos al número de 150....» La loa que va al fin de esta Relación es la misma del número anterior.

*Bibliografía.*—Alenda, t. 1.º, 521; Andreu, Catálogo, art. 961.

*Ejemplares.*—Soler y March; Dalmases; Durán (Cervera).

14.—M. Tullij / Ciceronis / Orationes, et epistolæ / selectæ, / juxta accuratissimam Editionem / Corn. Schrevelii, / diligentissime / emendatæ, & / excussæ. / (Hay un grabado con el busto de la Virgen). / *Cervariæ*: Typis Regiæ Vniversitatis, / per Josephum Faig, / Anno 1724. / Cum Privilegio Regis Catholici.

8.º 336 pag.—Sign. A-X4.—Recl.—Tit.

Portada orlada: v. en bl.—Svmma privilegii.—Benevolo lectori.—Texto.

*Ejemp.*—Dalmases. Raro.

## 1725

15. Oracion fvnebre / lavdatoria / en las exequias / de la S. C. y Real Magestad / de / Don Lvis primero / nuestro Rey, y Señor, / (que santa Gloria aya) / que con magnifica grandeza / celebró el Mvy Ilvstre Ayvntamiento / de la Fidelma Ciudad de Cervera, / en su santa Iglesia Parroquial, / dia 27 de Octubre de 1724. / =Dixola / el M. R. P. M. Fr. Antonio Mora, / de la Orden del Gran P. S. Agustin, Dr. en Artes y S. Theologia, / Cathedratico de Visperas en la Regia Vniversidad de Cervera, / Examinador Synodal del Obispado de Solsona, Prior del / Convento de N. P. S. Agustin de dicha Ciudad de / Cervera, y natural de la misma Ciudad / =Cervera: En la Imprenta de la Real Vniversidad.

4.º 21 × 15 cm.—30 págs. num. precedidas de 5 hojas sin numerar—Sign. A-E2—Reclam.—Notas marg. impr. Capitales de adorno: al final una viñeta.

Portada orlada.—Aprobación del P. M. Fr. Niclás de Mir (8 Marzo 1725)—Licencia de la Orden (10 Marzo 1725) suscrita, de orden del Provincial Fr. Prospero Coma, por el presentado Fr. Magin Costa Pro-Secretario.—Aprobación de Fr. Francisco Rico y Villarroel (24 Marzo 1725).—Texto, cuyo lema es «Qui credit in me, etiam si mortuus fuerit, vivet.—Raptus est, ne malitia mutaret in-

telectum eius.—Consumatus in brevi explevit tempora multa»: dī-  
vídese la oración en dos partes: 1.<sup>a</sup> no murió como hombre; 2.<sup>a</sup> no  
murió como príncipe.

*Bibl.*—L' Arxiu 1913, Catal. 25 num. 402.

*Ejemplares.*—Bib. Provincial Lérida y Univ. Zaragoza; Soler y  
March, Dalmases; Aldomá.

## 1726

16.—Sermón panegyrico, / en la fiesta / que consagraron los  
devotos / al Angelico Doctor / Santo Thomas / de Aquino, / en  
la Iglesia de los PP. Dominicos / de la Fidelissima Ciudad de Cer-  
vera, / á 12. de Março año 1726. / =Predicole / *el R. P. Fr. Iv n*  
*Abad Religioso Dominico, / y Cathedratico de Filosofia en la Real /*  
*Vniuersidad de Cervera.* / =Danle a la estampa / los devotos del An-  
gelico Doctor. / =Dedicadle / al Mvy Ilvstre Señor / D. Francisco  
Belazquez Zapata, / del Consejo de Sñ Magestad, y Protector de /  
dicha Real Vniuersidad, etc. / =Impreso en Cervera, con licencia  
del Ordinario, en la / Imprenta de la Real Vniuersidad.

1.<sup>o</sup>—39 pág. num. y 5 hojas prelim. sin num.—Signatura A-F2.  
—Recl.—Notas y citas marginales muy copiosas.

Portada orlada.—Dedicatoria de los Devotos del Doctor Angeli-  
co Santo Thomás á D. Francisco Belazquez Zapata (3 Mayo 1726)-  
—Aprobación de Fr. Iayme Baixa (6 Mayo 1726).—Texto con el le-  
ma «Vos estis sal... vos estis lux.», dividido en dos partes: en la 1.<sup>a</sup>  
prueba que Santo Tomás excede a cuatro (águila, hombre, león  
y buey); la 2.<sup>a</sup> que Santo Tomás sobreexcede a sí mismo.

*Ejemplares.*—Bib. Prov. Lérida: Soler y March; Dalmases

17.—Svaves fragancias, / que / en sv profesion religiosa, / respi-  
ra la señora / Soror Rosa Terés, / natural de la villa de Tarrega, /  
en el Monasterio / de Santa Clara / de la ciudad de Lerida, / Dia 4  
de Mayo, año 1726. / Cantólas la Capilla de la Cathedral de dicha /  
Ciudad, siendo su Maestro el R. Domingo / Texidor, Racionero de  
dicha S. Iglesia. / Con licencia, / Cervera (sic): En la Imprenta de  
la Real Vniuersidad.

4.<sup>o</sup>—4 hoj.—Sign. A2.—Recls.

Portada con orla, lo mismo que las págs: v. en bl.—Texto (Tres  
fragancias)

*Ejemp.* El que hemos visto parécenos que fué en la Bib. Nacio-  
nal.—Raro.

18.—El assombro / de la Divina Gracia, / esmerada en fe, y amor. / Panegyrico. / que en la muy solemne fiesta, / que la ilvstre villa de Verdú / tributó / a sv patron glorioso / San Flavian, / invicto martir de Christo, / (de quien adora el Sagrado Cuerpo en su Iglesia). / *Predicó el R. Dr. en S. T. Geronimo Giribets, / Presbytero, y Beneficiado de la Villa de Torá, olim Par- / roco de la Parroquial Iglesia de S. Miguel de Fontanèt, / del Obispado de Solsona, Examinador Synodal de / dicho Obispado, y del Archipestrado de Ager, / dia 28. de Enero de 1727.* / Y le saca a luz / el Ayuntamiento de Bayle, / y Regidores de dicha Villa / — / Cervera: En la Imprenta de la Real Vni-  
versidad.

4° (194 mm: caja 164 × 82 mm.).—31 pag. num.—Sig A. A8.  
—Reclamos.—Sin tituillos.—Apostillas, conteniendo 123 notas numeradas y alguna sin numerar.

Portada orlada: v. bl. — Aprobación del M. R. P. M. Fr. Antonio Mora, de la orden del Gran Padre San Agustín, Maestro en Artes, Doctor en S. Theologia. Cathedratico de Visperas por la Escuela Thomista en la Real Universidad de Cervera; su fecha 23 Marzo 1727: en esta aprobación se lee «...juzgo ser digno de que salga á la luz publica; y aun insto al Autor, que no contento con aver hecho sudar la Prensa algunas vezes estienda á nuevos y lucidos partos la fecundidad de su inagotable caudal».—Texto conteniendo el sermón, que desarrolla el tema «Omnis ergo qui confitebitur me coram hominibus, confitebor, & ego coram Patre meo qui in cœlis est». En este sermón alude el autor a otro que predicó en la misma villa de Verdú en tiempo de primavera, cuyo asunto fué el Rosario de María «fundando la Idea en las dos sylabas de Verdú, formando, *Verdulce*»: este último sermón no sabemos si llegó á publicarse

*Ejemplares.*—Soler y March; Arch. Parr. Verdú.

19.—Racionales / centellas, / que a impulsos de vn verdadero / Afecto, para gloria del Altissimo, / (instruyendo á dos Almas) / disparó la pluma / del Rdo. Dr. Geronimo Girabets, / Presbytero, y Beneficiado de la Villa de Torá, / Párroco, que fué, de la Parroquial Iglesia de San / Miguel de Fontanèt, del Obispado de Solsona, / y Examinador Synodal de dicho obispado, / y del Archipestrado de Ager. / Dedicadas al Señor / D. Juan de la Plata, y Castro; / Capitán Comandante de Dragonés del / Regimiento de Lusitania, etc / Con licencia. / =Cervera. En la Imprenta de la R. Vni-

versidad, / por Ioseph Faig Impresor, Año 1728. / *Vendense en la misma Imprenta, y en Barcelona en casa Jayme / Suriá Impresor, á la Calle de la Paja* »

4.º—511 págs num. y 28 hojas preliminares sin numerar.—Sign. §-§ 14 y A—Sss2.—Reclamos. En la pag. 73 hay un grabado en madera que representa á Jesucristo en la cruz y á sus pies la Magdalena

Portada orlada: v. en blanco.—«Al Señor D. Juan de la Plata, y Castro, Capitan Comandante de Dragonos del Regimiento de Lusitania, etc.» Epistola dedicatoria con citas marginales (Torá y Diciembre 25 de 1727).—«Advertencias del Avtor á los Letores» tambien con notas marginales.—Licencia de D. Balthasar de Bordonaba, por funciones de don Ioseph de Bordonaba, Escrivano de Camara del Rey («Madrid á cinco de Marzo de mil seteciento y veinte y siete».)—Censura del M. R. P. Fr. Pedro Martyr Monjo, Retor del Colegio de Padres Dominicos de la Ciudad de Solsona (Colegio de Predicadores de Solsona, dia 25 de Mayo de 1727=Fr. Pedro Martyr Monjo): con notas marginales.—Die 27. Maij 1727. Imprimatur. Lluch, Vic. Gen. et offic.—Aprobación del Reverendo Padre Presentado Fr. Ioseph Ribera, Examinador Synodal del Obispado de Barcelona (Convento de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, dia 22. de Febrero de 1727.): notas marginales.—Sentir sobre las Racionales Centellas. . . en respuesta de una carta que escribió un Amigo del Autor (Convento de San Ramon Nonat, y Octubre 30 de 1724.=B. I. M. de V. md su seguro Siervo=Fr. Ramon Maura, y de Rosét.) Empieza con una décima y contiene también notas marg. —Prólogo que haze al lector vn Amigo del Autor. —En elogio del Avtor y en gloria de su Patron San Gerónimo, de Pedro Serra, y Postivs, Octava histórica.—Sigue del mismo Serra una «Anotación» en que se contiene relación bio-bibliográfica de los varones y señoras esclarecidos de Cataluña que llevaron por nombre «Gerónimo.—Acaba con una décima.—Respuesta del Rmo. P. Fr. Joseph Mariano Casanova, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, . . Calificador del Santo Oficio. . . á una Carta, en que le pedia su parecer un Amigo del Autor, en orden á los Papeles, que le hurtaron, que son los que forman este Tomo (Barcelona etc).—Tassa (Madrid á quinze dias del mes de 2º Marzo de mil setecientos veinte y ocho=D. Balthasar de San Pedro).—Fee de erratas —Indice de los assumptos que contiene aqueste librc.—Texto dividido en XXVII capitulos que tratan de los puntos siguientes: «Advertencias para antes de casarse, Advertencias para ser Aboga-

do ó Juez, sobre lo abominables que son las poesías mundanas, del formulario espiritual del temor de Dios, de la humildad, de la modestia, de la mansedumbre, del retiro de las mujeres, de la fortaleza, de la castidad (Apéndice de los bailes), de la conservacion espiritual, de la vanidad, de como se debe estar en el templo, de la eleccion de estado, del matrimonio, del estado religioso, del celibato, de la eleccion de confesor, de la frecuencia de Sacramentos, de la oracion, del aprecio de ser cristiano, de la amistad, de la vergüenza, de la risa, de las visitas, de la pertinacia, de la adulacion, de la verdad, de las afrentas y correccion, de la devocion a Maria Santisima. Está en forma de carta. Cada capítulo empieza con algunos versos latinos y sentencias de las Sagradas Escrituras y acostumbra tambien á acabar en versos, generalmente castellanos. Intercalados en cada capítulo hay una porcion de versos, especialmente en el III, en que se halla la composicion en cuartetos octosílabos «Soliloquios amantes que haze un pecador contrito á los piés de Jesus crucifijado.» Contiene una infinidad de citas de varios autores:

Torres Amat y la Biografía eclesiástica completa dan respectivamente a este autor el apellido de Giribets y Guiribets: el primero de estos dos apellidos es el que aparece en la portada de «El assombro de la Divina Gracia...»

*Bibliografía.* Torres Amat, 296; Roura, 460; Biog. Eclesiástica completa tomo 8.º p. 930.

*Ejemplares.*—Bib. Prov. Lérida; Bib. Mahon; Dalmases.

20. (Una hoja con un grabado en madera, circuido de orla, representando a San Francisco Javier.)

Nov / Platicas / de las virtvts mes heroycas / del Apostol de las Indias / St. Francisco / Xavier, / de la Companyia de Iesvs. / Ab lo modo de fer lo novenari, / y altres Devocions. / Per lo M. R. P. Fr. Thomas Ramon, / y Samentor del Sagrat Orde de Predicadors, / Lector Magistral (que fonch) de la / Iglesia Cathedral de Vich. / Lo fa imprimir lo R. Dr. Francisco Xavier / Rius, y Padrò, Prevere, y Rec-tor de Sant / Salvador de Miralles, de la Baronía / de Segur, Bisbat de Vich. / Y lo dedica / a la molt Illvstre Senyora / Comptessa de S. Coloma de Queralt. / Ab llicencia. Cervera: En la Estampa de la / R. Vniversitat, per Joseph Faig. any 1728.

8º.—14 cm. de alto: 12 cm. de caja.—2 hoj. + 8 hoj. + 100 pág. Signaturas; 2 hojas sin ellas y lo demás A-H.—Reclamos.

1.ª hoja grabado: v.ª bl.—2.ª hoja. «A la molt Illustre Senyora

D.<sup>a</sup> Francisca de Queralt, Reart, y Descallar, Comptessa de Sta. Coloma, (Dedicatoria). Índice y parer del Rm. S. Joseph Ciranench... Professor molts anys de Theologia en los collegis de Lleyda... Catedratic de Prima per espay de catorse anys en la Real Vniversitat de Cervera.—Cervariæ die 8 Novembris 1728. Imprimatur, Iofre, ex commis. Vic. Gen. Cælon.—Prolech.—Texto, con Introducció, las nueve pláticas y los gozos del prodigioso Apóstol de las Indias San Francisco Javier.

*Bibliografía.*—Torres Amat.—Rico, Boletín ¶ Dic. 1911, n.º 8060

*Ejemplares.*—Soler y March; Aldoná.

21. Divini Verbi / ominabatur trophæa / Coram / perillustribus Almæ Cathedralis / Illerdensis canonicis, Raymvdvs Blasi, et Ferrer, / In Scholis Societatis Iesv Rhetoricæ Candidatus, / et B. Virg. Congregationis Sodalís addictissimus, / *Nono Kalendis Ianuarii 1728.* / = (Hay un grabado, en madera, de la Purísima Concepción) / = *Cervariæ: Typis Regiæ Vniversitatis, apud Iosephum Faig.*

4.º—4 hojas sin numerar.—Sign. A—A 2.—Reclamos.

Portada orlada, como las demás páginas: v. en blanco.

—Texto en verso latino. Empieza

«Non ego magnorum modulos nunc fata virorum,  
Nec cano terrifici Martis bella horrida cantu,  
Funera, nec clades; sed temptis stragibus istis,  
Promere Musa iubet versu nova gaudia terris,  
Adventumque Dei summi de sede Potentis.  
Parcite, mortales, lacrymis, iam ponite luctus  
Iam gemitu vultus tandem prohibete nitentes:  
Ille Deus, sacri quem diu cecinere Propheta  
Exitium Barathrum [corr. Barathri] venturum sedibus altis  
Numinis æterni, iam nunc (pro qualia, verum  
Nuntia) iam nunc æthereis celer advenit arvis,  
Vt iuga iam nostra pellat cervice draconis  
Tartarei, clausasque fores recludat olympi,  
Iam, properat, nec vana loquor, vix humida cursus ...  
Y mas adelante

«Quisque sua arma ferens longo & velut agmine facto.

Es una composición que canta en 214 versos la venida de Jesucristo al mundo. Los preparativos bélicos de Lucifer al aproximarse aquel acontecimiento y la natividad del Salvador son los dos principales motivos de inspiración.

El poemita está bien versificado; y en él se descubren influencias clásicas, virgilianas sobre todo, como puede verse en los trozos transcritos.

*Ej.*—Bib. Mariana.—Raro.

(Faig).

22.--[Ad Immaculatam Mariæ Conceptionem.]

4.º—4 hojas incluso la portada sin num. Sign. A-A2. Recl.

Portada.—Text.).—Vt. P. Joannes Baptista Pujals Rect. Col. Soc. Iesu Illerden. = De Queralt, Cancel. Cervar.

Poesía pagano-cristiana en que, para ensalzar á la Virgen, saca el autor a colación gran parte de la mitología romana.

De versificación fluida y elegante, imitación de la Eneida, como se puede ver por los trozos que á continuación se transcriben.

Bellerophontis Equi cum me perfunderet vnda,  
 Audacem invitat templi vicinia Phœbi  
 Insequor at fraudem falsâ sub sorte latentem;  
 Nondum et enim geminum tentabam pollice montem,  
 Ceu Iapeti soboles pellor, sine crimine Præses  
 Musa tacet causam: clausis sed postibus urget  
 Pæcipitem revocare gradum. Me terra recusat,  
 Me natale solum negat & domus hospita nescit  
 Ignotum in pelagus sævus me pellit Apollo,  
 Fert & in adversum proprio de littore, littus  
 Neptunus statuens tibi, Sisyphæ, tradere navem.  
 Iam feror. hincque abeo; videor jam mente vagari,  
 Instabilis certoque metu maris ire procellas.  
 Incumbo remis, scindunt freta turgida remos.  
 Committor ventis, venti fugiuntque secundi;  
 Turbatum sic parva ratis secat vndique pontum.  
 Æolus in puppim furiosas concitat vndas,  
 Neptunusque apperit profundam in gurgite mortem.  
 Hinc illinc fugio; nullum sed pondere pressus  
 Effugium invenio, cum forsán surgere possem,  
 Unda novis undis crescit, concussa que tellus  
 Iam procumbit aquis, quo nec procumbere possit  
 Invenit immenso crescentibus imbribus imbre

Falta la portada en el ejemplar que tenemos a la vista: en ella seguramente constan el escolar que leyó el poemita y el impresor y año de impresión.

La orla de todas las páginas, los caracteres usados en la impresión, la forma de compaginación, la cruz con que comienza y la licencia de impresión de Queralt, Cancelario Cervariense, demuestran con toda evidencia que esta obrita fué impresa en Cervera por Faig. Y aun creemos que corresponde al primer año de la imprenta, pues la falta de inicial grabada parece indicar la carencia de ella en el establecimiento tipográfico, lo cual sólo pudo ocurrir en los primeros tiempos de su instalación.

El escolar, a cuyo nombre debe de ir inscrita esta composición, pertenecía seguramente a las escuelas de la Compañía de Jesús, como lo demuestra la censura. El verdadero autor es tal vez el mismo que el de «Divini Verbi ominabatur trophæa»: la erudición clásico-mitológica, la influencia virgiliana y la contextura de la composición, así lo hacen presumir. Fué probablemente algún catedrático de la expresada Compañía.

*Ej.*—Bib. Mariana.—Rarisimo.

## 1729

23. Villancicos, / que se cantaron / en la festiva demonstracion / con que / los devotos alumnos de Themis, / que estvdian ambos derechos / en la R. Vniversidad de Cervera / celebraron la beatificación del glorioso proto-martir / de la S. C. de *Propaganda fide*, / el Beato Fidele / de Sigmaringa Capuchino, / Doctor en ambos Derechos, en la Iglesia de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Milagro / del Convento de PP. Capuchinos de dicha Ciudad / el dia 29. de Deziembre de 1729. / *Santólos la Capilla de la Iglesia Parroquial, siendo su Maestro el R. Ioseph Puig Presbytero, y Beneficiado de la misma Iglesia.* / Con licencia. /—/ Cervera: En la Imprenta de la Real Vniversidad, por / Thomás Senant Impressor.

4.<sup>o</sup>—4 hoj, no fol. Sign. A.—A2.—Recl.—Sin tit.

Port.: v.<sup>a</sup> bl.—Texto.—Consta de tres villancicos.

Villancico I. Introducción

La Malicia desmaye,  
cobarde huya la embidia;  
que en las Aras Sagradas  
oy luce la Iusticia.

Sus balanças iguala  
horror de la Heregia  
el Campion de Themis  
Fidel de Sigmaringa.

*Ejempl.*—Dalmases. Muy raro.

1730

24 — Villancicos, / que se han de cantar / en la profession / de Sor Clara / Solsona, y de Josa. / religiosa de Santa Clara en el / Convento de Nuestra Señora de la Sierra / de la villa de Monblanch. / Cantólos la capilla / siendo su Maestro / dia de Abril del año 1730 (Imagen, en madera, de S. Francisco de Asis.) Cervera: En la Imprenta de la Real Vniversidad, por / Tomàs Senant Impressor.

4.º—4 hojs.—Sig. A<sub>2</sub> con reclusos.

Port. con orla: v. en b.—Texto.—«Die I, Martii 1730. Imprimatur. Jofre, ex commis. Vic. Gen. Cœlsonen.

Todas las págs. del texto llevan orla. Hay dos cantadas y un villancico.

*Ej.*—Hemos visto un ejemplar y nos parece que fué en la Bib. Nacional.—Raro.

25.—Sub novæ Metamorphoseos Symbolico Poemate adolescentibus, recens Mariano addictis Sodalitio optimam præconcinuit felicitatem D. Vincentius Calbet, et Riquer, In publicis Tarraconensibus Scholis Rhetorices Candidatus, eiusdemque Sodalitii Alumnus meritissimus. Præfecto D. D. Francisco Donchez, et de Angvstvr. Vice-Præfecto D. D. Ferdinando de Ibañez, et de Ardila. Die [17] mensis Aprilis anni 1730. Cvm Licentia. Cervariæ: Ex Typog. Regiæ Vniversitatis, per Thomam Senant.

4.º—4 hoj. sin foliar. En algunos ejemplares, vistos por el P. Uriarte, la palabra *Aprilis* se sustituye por *Junii* manuscrita.

Los verdaderos autores de esta clase de composiciones recitadas por jóvenes de las Congregaciones de los Jesuitas, solian ser, según dice el P. Uriarte, bien los mismos Prefectos de la Congregación, ó bien, y mas de ordinario, alguno de los maestros del Colegio en que se recitaban.

*Bibliogr.*—Uriarte núm. 5169.

*Ejemp.*—No hemos podido ver ningún ej.

26.—Nobilitatis Idea, qua adolescentibus, denovo in Marianæ Congregationis adscriptos syllabo nobilissimos auspicatur D.D. Ludovicus Bas, et Taltavuy, In publicis Tarraconensibus Scholis Rhetorices, et Poëseos Candidatus, eiusdemque Mariani Sodalitii meritissimus alumnus. Præfecto D. D. Francisco Donchez, et de Angvstvr. Vice-Præfecto D. D. Ferdinando de Ibañez et de Ardila. Die [17] mensis Aprilis anni 1730. Cum Licentia.—Cervariæ: Ex Ty-

pog. Regiæ Vniversitatis; per Thomam Senant, 4.º, 4 hojas no foliadas.

La palabra *Aprilis* va cambiada en *Junii*, manuscrita, en el ejemplar que sirvió al P. Uriarte.

*Bibliogr.*—Uriarte 5005; Backer.—Raro.

27. M Valerij / Martialis / epigrammata, / ab / omni rerum obscenitate, verbo/rumque turpitudine vindicata. / *Quid in hac postrema editione quam / plurimis mendis accuratiùs purgatâ, præstitum / fuerit sequens præfatio indicavit.*—(Un grabado con la Virgen de cuerpo entero y la leyenda circular: «+ con real privilegio).—*Cervariæ: Ex Thytopographiâ Regiæ Vniversitatis, / per Thomam Senant, Anno 1730.*

16º (117 × 82: caja 96 × 55 mm).—3. hojas + 314 pag. nums.—Sign. A —V.—Recl.—Titul.—Apostillas.

Port. v. bl.—Lectori benevolo.—M. V. Mart. Vita ex Petro Crinito.—Ad libellum.—Texto.

Dícese en «Lectori benevolo» que para esta edición se han consultado principalmente a dos Maestros, insignes profesores en Letras humanas, al P. Frusio de la Compañía de Jesús y al P. José Juvenicio de la misma Compañía, de los cuales el primero ya hacía tiempo y éste muy recientemente habían cuidado con gran esmero de la corrección de los epigramas.

Es esta una de tantas ediciones de los Clásicos en que, bajo pretexto de evitar obscenidades, se han mutilado desastrosamente los textos latinos.

Tipográficamente el libro es bonito; aunque no pueda decirse que sea una buena edición, pues al fin y al cabo es obra destinada *ad usum scholarum* y debía venderse a precio módico.

*Ejemp.*—Durán.—Raro.

28.—Memoria espiritual / de devotas, y contem/plativas Oraciones, con las / Visperas y Completas / de todo el Año.—(Hay un grabado con la imagen en pie de la Virgen y la leyenda circular «+ con Privilegio Real.»)—*Cervera: En la Imprenta de la R. Vniv. / por Thomás Senant. Año 1730.*

16.º--15 hoj. s. f. + 2 .. +...—Sign. ¶—8 ¶, A...—Recl.—Titulillos.

Port.: va. «En esta impresión se han añadido el modo de rezar el Rosario de Nuestra Señora, y la devoción del Via Crucis con otras Oraciones. Y el Calendario van anotadas las Fiestas que son

de guardar con esta ✠ y las de oír Missa con esta † *Sv Autor el Doctor Juan Martin Cordero.*—El Dr. Cordero al Letor.—Fiestas móviles.—Las quatro temporas.—Calendario.—Texto...

*Ejempl.*—Dalmases (incompl.)—Rarisimo.

29.—Almanach / y Pronóstico / universal orbicular, y verdadero / sobre el Año del Señor de 1731 / Las fiestas que son de precepto, van / con esta señal ✠ y las que se deve oír Misa tan solamente con este, † y los feriados de la Real Avd. con / este otro \* y los de la Real Vniversidad de Cervera con este. §. / Compuesto por el Magnifico Misser, / en ambos Derechos Doctor, *Joseph Taurinyá y Illa, natural de lr (sic) Villa de Ripoll, Mathematico, y astrologo / Insigne, Astrónomo perito, y Letrado erudito, Enucl / leador, y Contemplador de los Astros Celes/tes, y de las ciencias de Astrologia / Coripheo.*—(Hay un grabado representando una esfera sostenida por una mano, otra mano con un compás cuyas dos puntas terminan en la esfera, el sol á la izquierda y la luna á la derecha).—Con licencia: Cervera: En la Imprenta de la R Vnivers: per Thomàs Senant. / *Vèndese en a misma Imprenta:* Y en Parcelona en la Plaza / del Oli, donde se venden los libros de la privativa de di-/cha Real Universidad.

4.º—14 hoj. s. f.—Sign. A—A7.—Recl. Sin tit.

Port. orlada: v.ª bl.—Dedicatoria a la Ilvstríssima Senyora mi Senyora Doña Catalina de Sartine, Condessa de Albi, Muger del Señor D. Antonio de Sartine... (Fecha Ripoll, y Agosto 18. de 1730). Firas de Cathalunya.—Fiestas móviles.—Temporas.—Eclipses —Numeros de los años.—Discurso astrológico y general sobre el Año del Señor de 1731.—Texto del Calendario.

*Ejempl.*—Dalmases. Muy raro y curioso.

30.—El Miguel / Quien como Dios; / contra el demonio. / Gabriel Fortaleza de Dics, / a pecadores: / El gran padre / San Bernardo / primer abad de Claravall / *Elogiole el M. R. P. M. Fr. Iayme Baixa, reli-gioso Minimo del G. P. y Patriarca S. Francisco de Paula, Letor Iubilado, Doctor en Sagrada Theologia, Cathe-/dratico antes de Filoso- fia de la Escueia Angelica, y aora / de Theologia Moral en la Real Uni- versidad de Cer- /vera; Examinador Synodal del Obispado de / Solso-a, y Archiprestado de Ager. &c.* / El dia 20 de Agosto del año 1730 en la Festividad con que / le solemnizan todos los años las Señoras Reli- giosas / Cistercienses del Real Monasterio de / Vall-Bona. / Saca á luz la oracion un devoto del / Santo Abad, y la dedica por medio

del Orador à la M. Ilustre / Señora Doña Emanuela Desvalls y de Vergós, Marquesa / del Poal, Señora Religiosa, y Bossera del dicho / Real Monasterio de Vall-Bona.—*Con licencia*. Cervera: En la imprenta de la Real Universidad, / por Thomas Senant, Impressor.

4.º—4 hoj. s. num. + 22 pag.—Sign. A-A8.—Recl.

Port. orlada: v.ª bl.—A la Muy ilustre Señora mi Señora Doña Emanuela Des-Valls y de Vergós, Marquesa del Poal, Religiosa Cisterciense, y Bossera del Real Monasterio de Vall-Bona.—Aprobación del M. R. P. Agustin Berart.—Cervariæ, die 26 Septembris 1730. Imprimatur. Iofre, ex Comis. Vic. Gral. Cælsenen,—Texto.

*Ejemp.*—Dalmases.—Raro.

## 1731

31.—(Antep.) R. P. Fr. / Felicis a Cabrera / Capvcini, Theologi, / et Gvardiani / Catena moralis.

(Port.) Catena moralis, / diversorvm / anvlorvm / arte diligenter / elaborata: / ex tribvs partibvs / composita / in qvarum prima habetur, / de reservatis in commvne, et in genere. / In secvnda, / de reservatis in dioecesibvs Cathalonix. / In tertiã, / demvm de bvlla Sanctæ Crvcix. / Et de quibusdam Decretis S. R. Cong. / Pro qvarvm illvstratione / varii Sacix Scripturæ textvs, ac Sanc- / torum Patrum Authoritates cumulantur; nec non Catha- / lonix Principatus, Tarraconæ, Barcinonæ, Gerundæ, / Vici, Dertusæ, Ilerdæ, Vrgellæ, & Cælonæ / descriptionibus condecorantur. / *Per R. P. Fr. Felicem a Cabrerã Capvcinum / Provinciæ Cathalonix Theologum, & Guardianum / Opus quidem valde / vtile, non solvm confessariis, et exami- / nandis; verum etiam, & quibuslibet Sacerdotibus. / Ex Superiorvm permissv. /—/ Cervariæ: Ex Typographiã Reg. ac Pontificiæ Vniversitatis, / per Thomam Senant, Typ. Anno 1731.*

Fol. (29 cm).—6 hojas + 388 págs. + 6 hojas.—Signs. ¶, A-Eee (esta última repetida): pliegos de 4 hojas, menos el ¶ (que es de 6) y los Ccc. Ddd y Eee (que son de 2).—Reclamos.—Titulillos.—Notas marginales.—A dos col.—Orla en la portada.—Viñetas.—Algunas capitales grabadas.—Impresión cuidada, pero con bastantes erratas.

Antep. V.º en blanco.—Portada: V.º en bl.—Æternæ ac infinitæ sapientiæ Dei... (Dedicatoria del autor, precedida de un grabado que representa á Jesucristo en la Cruz y, á sus piés, la Magdalena).—Pijssimo lectori salutem (Prólogo).—*Censvra, et approbatio R.Rm. P.Pm. Fr. Mariãni a Perefita. & Fr. Francisci Vicensis; Dat. in Conventu Capuccinorum S. Eulaliæ de Sarriã, ac S. Angeli Custedis Civitatis vici die 2. et 28. Fe.*

bruarij ann. 1730. — Licencia de impresión: suscrita por Fr. Felix de Premiá M. Provincial, en Barcelona á 10 de Marzo de 1730. — Censura Adm. R. Antonii Iofre: Cervera, 21 Julio 1730. — Licencia del Ordinario: 29 Julio 1730. — Censura R. P. Fr. Iosephi Antonii a Barcinone: Tarragona, 23 Febrero 1730. — Licencia del Consejo: Suscribe D. Pedro Manuel de Contreras en Madrid á 22 Marzo de 1730 — *Suma de la tassa*: Suscribe D. Pedro Manuel de Contreras en Madrid, á 19 Octubre de 1730. — Texto, distribuido en 1243 párrafos. — Protesta de fe. — Acción de gracias. — Index rerum memorabilium in hac Morali Catena continentium. — Avthor ad lectorem. — Errata principaliora.

El texto se halla dividido en tres partes — Parte primera: An in Ecclesia Dei sit potestas reservandi casus: Quid sit reservatio resolvuntur, et quædam de reservatione in communi: Quænam peccata, et an si omnia reservari queant: An omnes in casus reservatos incurrere valeant: De facultate ordinaria, et delegata absolventi à casibus reservatis = Parte segunda: comprende los casos reservados en las Diócesis de Tarragona, Barcelona, Gerona, Vich, Tortosa, Lérida, Urgel y Solsona: entre los reservados á la Diócesis de Tarragona, el de los autores de los libelos famosos, vulgarmente llamados *Pesquines* y el de los que publicaren tales libelos ó los dieren a otro para su publicación. — Parte tercera: compende VI anulos: De essentia et quatuorplex Bullæ Cruciatæ: De quibusdam contentis specialiter, in Bulla Cruciatæ vivorum: De indulgentiis Bullæ Cruciatæ: In quo aliqua resolvuntur circa esum, carnum, ovorum, et lacticiniorum virtute Bullæ Cruciatæ: De absolute reservationum virtute Bullæ Cruciatæ: De absolute excommunicationis virtute Bullæ Cruciatæ.

En la advertencia «Avthor ad lectorem» se disculpa el autor de las numerosas erratas que contiene la impresión, diciendo que no pudo corregir las pruebas por hallarse ausente de Cervera.

*Bibliografía.* — Torres Amat; Catálogo de Paz.

*Ejemplares.* — Bib. Nacional 2.11423. — Bib. Prov. de Lérida, varios ejemplares; Bib Univ. de Zaragoza; Soler y March.

**32.** Marci Valerii Martialis Epigrammata.  
Cervariæ, 1731, 12.º

*Bibliogr.* Así lo hemos visto citado en el «Inventario de los libros que habian pertenecido á los Jesuitas» conservado en el Archivo municipal de Lérida, con la adición *muy malo*, que suponemos se refiere al ejemplar.

El Catálogo de Llordachs, año 1873, núm. 1069, cita también un ejemplar de esta obra, del cual dice que es en 32<sup>o</sup>. y le asigna el precio de 8 reales.

Podría ser que se tratase de la obra «M. Valerii Martialis Epigrammata» impresa ya el año anterior en Cervera, a la cual se hubiese puesto portada con fecha 1731; aunque no sería este el único caso de que en tan corto intervalo de tiempo se hubiesen hecho de una obra dos ediciones distintas en la misma imprenta de Cervera. Sin embargo, el tamaño que le asignan el «Inventario»... y el Catálogo antedichos (12<sup>o</sup> y 32<sup>o</sup>) viene a coincidir con el que nosotros hemos indicado para el Marcial de 1730, ó sea 16.<sup>o</sup> Como quiera que sea, no cabe dudar de que, ateniéndonos á la portada, se dió á la publicidad un Marcial en 1730 y otro en 1731.

*Ejempl.*—No hemo visto ninguno.

**33.** [Título de Bachiller en Derecho Canónico. Cervera: Imp. Universidad, por Tomás Senant, 1731] Pergamino orlado de 231 × 275 mm.—Inicial grabada.

In Jesu Christi nomine, ac Beatissimæ Virginis Mariæ ab / originali labe immunis. Amen.—Noverint universi hoc Instrumentum publicum inspecturi, quod anno Dni MDCCXXX [II, ms.] die [VIII, ms] mensis [Junii, ms] in mei Secretarij, testiumque infrascriptorum præsentia personaliter constitutus, venerabilis vir [Estefanus Molas et Rosell, ms] Ortus [Opedi de Andorra, ms] Diocesis [Urge llensis, ms] in hac insigni & Alma Vniversitate Cervariensi à Philippo V. invictissimo, Regali suo Diplomate Fidelissimæ Civitati Cervariæ concessio, dat. Segobiæ XI. Maij anno M DCCXVII. erecta, & ab Illustrissimo, & Reverendissimo Domino Pompeio Aldobrando Archiepiscopo Neocesareæ fœlicis recordationis Clementis XI Pont. Max. ejusque Sanctæ Sedis in his Hispaniarum Regnis cum facultate Legati à Latere Nuncio approbata, Diplomate ad emisso Matrivi IV. idus Februarij anno M DCCXVIII. & à Sanctissimo Domino nostro Clemente Papa XII. plenissimè confirmata, multisque, ac eximiis privilegiis, & gratiis Apostolicis aucta, & decorata Pontificio Diplomate dato Romæ apud S. Mariam Maiorem, pridie Nonas Decembr. anno Domini M.DCDXXX, summè peroptans post [quadriennium Juris Canonici, ms] diligenter emersum [in hac Cervariensi Universitate, ms.] super textum sorte editum [Deert. Grego. Cap. 3. lib 3. Titus. de Instituus, ms.] ex temporali prælectione per semihoræ spatium doctè, & eruditè habità, & sufficientia ipsius plenè probata, & approbata à tribus [utriusque Jur., ms.] Doctoribus.

ejusdem Cervariensis Vniversitatis, sub quibus rigorosum Examen subiit, & sapienter, fœlicitèrque sustinuit, ad Baccalaureatus Gradum merito sublimari, in Scholis maioribus dictæ Regiæ Vniversitatis hora [12 matutina, ms.] ab egregio [DD. Josepho de Grau, ms.] Antiquiori [Juri Canonico, ms.] Doctore, [et Decretalium Interpretæ et Cathedratico ms.] dictum Gradum Baccalaureatus [Juris Canonici, ms.] tanquam de re litteraria optimè meritis [et Nemine discrepte. Prime Clasis] recepit, assumpsitque, plurimis litteratissimis viris hunc actum decorantibus. Emiso prius à Baccalaureando solemniter iuramento in similibus, præstari solito, præsertim se publicè, ac privatim asserturum, defensurumque Beatissimam Virginem Mariam Dei Genitricem in primo suæ Conceptionis instanti per Iesv-Christi Domini Nostri merita ab originali peccato fuisse præservatam: seque propugnaturum Bullam *Unigenitus* à Piæ memoriæ Clemente Papa XI. promulgatam; nec non huiusmodi Baccalaureatus Gradum in alia Vniversitate non accepturum. In quorum fidem predictus [Estefanus Molas et Rosell J. Cano., ms.] Baccalaureus per me infrascriptum Secretarium publicum Instrumentum sibi edi postulavit, præsentibus ibidem testibus [Joanne Garzia et Josepho Fornes vitelis, ms.] Et Ego Regius Cervariensis Academiæ Secretarius, qui prædictis omnibus interfui, publicum hoc Instrumentum in fidem præmissorum, rogatus subscripsi, & signavi. Dat. Cervariæ, die, & anno præfixis. [De Queralt Cancell. = In testimonium + veritatis DD. Antonius Ganyet et Giscafre Secretus, Regiæ ac Pe Unitis Cervariensis]. (Sello sobre papel y éste sobre pasta).

No tiene lugar de imprenta: los caracteres y el asunto permiten asegurar que ha sido impreso en el establecimiento de la Universidad. En cuanto al año hemos fijado el 1731; no pudo ser antes del Diploma Pontificio de Diciembre de 1730, que cita, ni dentro de este año porque en los pocos dias que faltaban del año apenas hay tiempo de transmitir el Diploma y pasarlo á la imprenta; y como este documento debió ser la causa determinante de imprimirse los títulos ó testimonios de grados, es evidente que se hizo á poco de haberse recibido, ó sea el año 1731; por otra parte el ejemplar que tenemos á la vista fué expedido en Junio de 1732 según la fecha manuscrita que lleva; y por consiguiente, á mas tardar, si no fué impreso en 1731, que es lo razonable, lo fué en 1732.

*Ejemp.*—Arderiu.

34. Apolo / Anachoreta / en vna hermita / del Parnasso, / el

Monarcha solitario / San Onofre (Grabado representando á S. Onofre) / Cervera: En la Imprenta de la Real, y Pontificia Vniversidad, / por Thomas Senant Impressor.

(A la vuelta de la portada) Festivos literarios cultos / que en un leve exercicio de la oratoria (segun permite la oportunidad de las aulas,) consagran al Rey Anachoreta / San Onofre, / (Santo del nombre de su maestro,) / los alumnos de la clase de Media / nos, y Mayores de la Real, y Pontificia / Vniversidad / situada en la Fide-  
lissima, y conspicua / Ciudad de Cervera, / cuyas avlas de Grama-  
tica estan al / cuydado de los PP. de la Compania de Iesvs / Dia  
12. de Junio, dedicado al mesmo Santo. Año 1731. / A las 4. de la  
tarde

4.º — 8 hojas sin foliar.—Sign. A-A.<sub>4</sub>.—Reclamos.—Todas las págs. orladas.—Citas infrapaginales y apostillas.

Portada: V.º, transcrito.—Texto, el cual comprende:

Poesia (24 octavas reales) de D. Ramón Ignacio Copons, quien versifica con mucha fluidez; transcribimos la siguiente octava

Todo en verjeles se desoje el Mayo,  
en Estrellas se esparza el Firmamento:  
sea de luzes cada flor ensayo,  
sea de flores cada luz aumento:  
Y se verá una sombra en tanto rayo,  
será un borron de luz el lucimiento:  
de flores y de luzes tal mixtura  
un borrador será, mas no pintura;

—Relación de la fiesta: atribúyela el P. Uriarte en su «Catálogo ..» al P. Onofre Martorell, pues «él era el único maestro, de nombre Onofre, que por aquel tiempo enseñaba gramática en las aulas de Cervera.»—Oración panegírica, en latín, de D. José Romeu y Perelló.—Apollini Anachoretæ D. Onuphrii Poetarum plausus: recitado por Pablo Antonio Boldú y Oliveras.—Cancion real, en liras castellanas, de D. Ignacio Vilalba y de Fivaler.

A la vuelta de la hoja cuarta se da la curiosa noticia de que «recitada esta Oracion (la de que se ha hecho mérito), se empezará la representacion del Poema dirigido al mesmo sagrado objeto, y descifrado con el mesmo titulo *Apolo Anachoreta en una Hermita del Parnasso*, en el qual enlazandose entrambas erudiciones hystorica, y fabulosa, sagrada, y profana, baxo la metaphora de Apolo se expressarán las heroycas, memorables hazañas del invicto Monarca Solitario S. Onofre.» Pero, este Poema, cuya paternidad atribuye también al P. Martorell el autor del «Catálogo razonado de obras

anónimas y pseudónimas de Autores de la Compañía de Jesús», es probable que no llegara á imprimirse: al menos, ninguna indicación hemos encontrado que permita sospecharlo.

*Bibliografía.*—Uriarte, 119.

*Ejemplares.*—Bib. Prov. de Lérida.—Raro.

1732

**35.** Epistolæ / Academiae / Cervariensis / ad / SS<sup>um</sup>. Dominvm Nostrvm / Clementem XII. P. M. / et / EE. ac RR. DD. / Cornelivm Bentivolvm de Aragonia; / Ludovicvm Pievm, / Lvdovicvm Belluga, / Prospervm de Lambertinis, / S. R. E. Cardinales: / Cum eorundem literis ad / Academiam, / Cervariae: / =Typis Academicis.

4.<sup>o</sup> 46 pag. num.—Sign A-F<sub>2</sub>.—Recl.—Cabeceras en cada carta y letras de adorno al principio de cada una de ellas. Buena impresión.

1.<sup>a</sup> carta: A Clemente XII dándole las gracias y prometiendo eterno reconocimiento por los beneficios recibidos, especialmente por el decreto reciente de concesión de Constituciones. IV Kal. Jul. 1731 —Firman: Francus. de Meca Cancel. interin., Iosephus Villarejo Soc. Iesu SS. Bibl. Prof, Iosephus Finestres I. Civ. Vespert. Antecess., Antius. Romeu Inst. Iust. Profess., Augustinus Corts Prognostcoor. Profess., Antius. Ganyet et Giscafré Secr. de mandatu Senatus Academici.

2.<sup>o</sup> Breve de Clemente XII agradeciendo las alabanzas de la anterior (27 Sept. 1732). Firma: Carolus Archiepiscopus Emissenus.

3.<sup>o</sup> Carta á Bentivolo dándole las gracias por las gestiones para obtener el diploma á que hace referencia la carta 1.<sup>a</sup> Fecha IV. Kal. Julias 1731, y las mismas firmas.)

4.<sup>o</sup> Respuesta de XIV Kal. Sept. 1731.

Cartas con el mismo objeto á Belluga (resp. 18 Ag. 1731), á Pico (resp. 1 Sept. 1731), á Lambertino (resp. nonas Dic. 1731): todas de fecha IV Kal. Julias, excepto la última XV Kal. Nov., y con iguales firmas, excepto la de Villarejo en cuyo lugar está la de Michael Co-nill Soc. Iesu. Phil. Profess.

El motivo de esta obra es la Constitucion Imperscrutabilis de Clemente XII dada pridie nonas decembris año 1730.

*Ejemp.*—Bib. Prov. Lérida; Soler y March; Durán.

**36.**—Novus Candidatus Rhetoricæ altero se candidior comptiorque non Aphthonii solum Progymnasmata ornatiùs concinnata, sed Tullianæ etiã Rhetoricæ præcepta clariùs explicata; & per utilem de Panegyrico Dissertationem, repræsentans, Studiosis Eloquentiæ Candidatis. Auctore P. Francisco Pomey, e Societate Iesv. Accessit,

breve Exordiolum exercitationis gratiã recitari solitum, ab Eloquentiã Candidatis, in Collegijs ejusdem Societatis. Anno (Imagen de la Purísima, con la leyenda circular «Con Privilegio Real») 1732. Cervariã: Ex Typog. Pontif. ac. Reg. Vnivers. Per Thomàs Senant.

8 °.—4 hojas + 394 págs.—Sign. A-T.—Reclamos.

Portada. V.º Summa Privilegii: Balsain, 23 Junio de 1718.—Candidatis Eloquentiã.—Lectori candido.—Texto (Pars I, Aphthonij Progymnasmata. Apparatus ad fabulam et narrationem.—Pars, II, Rhetoricã præcepta.—Pars III, Dissertatio de Panegyrico, seu laudatione).—Index titulorum.—Index rerum.

Dice el P. Uriarte que de los preliminares y añadiduras al texto se colige claramente que, quien cuidó de las varias ediciones de esta obra, fué algun Padre de la Compañia de Jesús: y efectivamente, en el prólogo «Lectori candido» de la edición de Cervera de 1748 se lee: «Mox enim est in Collegiis Societatis Jesu Aphthonium in humaniori Scholã priori Semestri; posteriore vero elementa explicare Rhetoricã: inde propterea] exordiri hunc librum debuit»; y, en el mismo prologo: «Exrdiolum... aptissimum tamen censi ad exercendos in suggestu Candidatos, additumque in hac editione, ne quid in eã desiderarent Alumni Collegiorum Societatis Jesu, quibus familiare est, cum in eorum præcipuë gratiam liber iste recudatur»: en la edición de Lion 1678, en vez de las palabras «in Collegiis Societatis Jesu», se lee «in Collegiis nostris».

*Ediciones.*—Cervera, 1748.—Méjico, s. a.—Méjico, 1726.—Barcelona, por Martin Gelabert, s. a —Lion 1678.

*Bibliografía.*—Uriarte, 2758.

*Ejemplares.*—Bib. Nac. 1. 31438; Soler y March.

**37.** (Antep.) Selectæ Dispytationes Miscellanæ admod. Illvstris D. D. Felicis Genover S. Theologiæ Magistri &c. Monachi Cisterciensis, Abbatis Beatæ Mariæ de Popvleto.

(Port.) Selectæ / Dispytationes / Miscellanæ, / in Moralem Theologiam, / jvxta tvtissima, et inconcvssa / Div. Thomæ Aquinatis dogmata. / — Avthore / admodvm Illustri ac Rever. P. D. D. Felice / Genover, *Monacho Cisterciensi, Regalis Monasterii Beatæ / Mariæ de Populeto*, in Sacra Theologia Magistro; ejusque olim / in Regio Illerdensi Musæo publico Interprete, pro Diœcesibus / Illerdensi, & Coelssonensi Synod. lii Examinatore: Et nunc / Dei, & Sanctæ Sedis Apostolicæ gratia, ipsiusmet Populetani / Monasterii Abbate, Sacræ Catholicæ Majestatis á Consi/liis; ejusque

Eleemosynario majore in Regnis Corona Aragonum, Priori Sancti Vincentii Martyris extra moenia Civitatis Valentiae, &c.

In lycem prodevnt sub auspicijs Excelentissimi Principis D. D. Nicolai Fernandez de Cordova, Lazerda, Folch de Cardona, de Aragon, Marchionis de Priego, Ducis de Medina-Caeli, Cardonae, & Segorbiae, &c.—Ex superiorum permissu.

Cervariae: Ex Typog. Reg. ac Pontific. Univ. per Thomam Senant Typog. Anno 1732.

Fol.—12 hojs. prels. 428 pag. y 14 hojs. de indice—Sigs. 77 y A—Mmm.—El texto á dos col.—Buena impresion y buen papel.

Antep.—Portada orlada.—Ded. á D. Nicolás Fernandez de Córdova.—Iudicium de D. José Ciranch en Cervera 29 Abril 1730—Approbatio del mismo, Cervera 13 Mayo 1730—Epistola del P. Francisco Pasqual en Barcelona 6 Febrero 1729—Facultas de Fr. Andochius Abad general Cisterciense en Cistercii 23 Agosto 1730—Licencia del Consejo por D. Pedro Manuel de Contreras en Madrid 19 Enero de 1730.—Suma de la Tassa por el mismo en Madrid 4 Abril 1732.—Protestatio Avthoris en Poblet 3 Octubre 1729.—Index erratorum.—Lectori benevolo.—Index disputationum quæ in hoc tomo continentur.—Texto (Disputationes XIV)—Index rerum notabilium ordine alphabético dispositus.

Ejemp.—B. Nacional 1.59270 y 2.5939.—B. Univ. de Zaragoza. Bib. Prov. de Lérida.

## 1733

38. Senatus Romanus iustus criminum vindex, sive Senatus consultis romanis ad leges publicorum iudiciorum factis.—Avthore D. Lavrentio a Santaiana, & de Bustillo Salmanticensi Iuris-Consulte, & in Cervariensi Catalauna Academia Prima Iuris Civilis Antecessore.—Cervariae = Typis Academicis. = M.DCC.XXXIII.—Superiorum Permissu.

8.º—16 hojs. prels. sin fol. + 240 pag. y 8 hojs. de indice. Sigs. 777 y A—Q, de 8 hojs.

Portada orlada.—Ded. del Autor fechada en Cervera III Nonas Quintilis MDCCXXXIII á D. José Rodrigo y Villalpando.—Censura de D. Pedro Juan Finestres y Monsalvo, Cervariae. pridie Kalendas Septembris 1733.—Censura de D. Miguel Gonser, Cervera 1733 (18 Junio).—Licencia del Real Consejo, Madrid 18 Julio 1733.—Suma de la Tasa, Madrid 22 Agosto 1733.—Menda Typog. sic emenda, Madrid 13 Kal. Sept. 1733.—Ad V. C. D. D. Lavrentium Santayana, &

de Bustillo I Civ. Primarium Antecessorem Cervariensem. Scazon (Poesia del Dr. José Finestres y Monsalvo).—Epigramma de D. Antonio Romeu y Perelló.—Ded. al lector.—Index capitum.—Texto.—Index rerum, et verborum alphabetico ordine digestus.

*Bibliog*—Torres Amat; Catalogus librorum juridicorum... Lugduni prostantium in officina fratrum de Ville, 1735, pag. 27; Catalogo del Marqués de la Romana; / Catálogo de Sanchez Pardo.

*Ejemp.*—Bib. Nacional, 2.15362 y 3.12018. Bib. Prov. de Lérida. Archivo Catedral de Lérida. Dalmases.

39. -La Syntaxis / del / M. Juan Torrella, / illvstrada / con declaraciones, y no-tas importantes, / dispvestas en claro me- / thodo para facilitar el estudio de la / lengua Latina. / Con otros Tratados provechosos. / (Hay un grabado en madera, representando la Concepcion, alrededor de la cual se halla la leyenda «Con + Privilegio + Real») / =Cervera / En la Imprenta de la Pont. y R. Univers. / por Thomás Senant, Año 1733.

8.º—208 págs.—Sign. A-N.—Reclamos.—Titulillos.—Orla en la portada.

Portada: v.ª Summa Privilegii.—Texto.

*Ediciones.*—Cervera, 1763, 1770, 1791, 1802. Se publicó también en latín con el título «Syntaxis seu compendiaria partium orationis institutio...» en Cervera, 1739 y 1743. Hay otras varias ediciones.

*Ejemplares.*—Bib. de la Academia Mariana de Lérida.—Aldomá.

40. Iuridicæ Theses / ex aliquot Digest. et Cod. / Titulis selectæ, pvblicæ disputationi exercita- / tionis gratiã, Deo Auspice, ejus- / que Virgine / Matre expositæ, / a / Joanne Pavlo Janèr, et / Sagarra, I. Civ. Studioso, / cui præerit / Antonivs Romey, et Perellò / I. Civ. Doctor, et Canonici Licenc. / Imperialiumque Instit. Pub. / Professor, / in Theatro Maiori Regiæ, et / Pontificiæ Cervariensis Academiæ, / Die 24. Mensis Maij, Anno M.DCCXXXIII. / hora 4. pomeridiana, / Disputationem antecedet Studentium velitatio / hora 10. matutina ejusdem diei. / =Cervariæ: Typis Academicis.

4.º—63 (dice 93 equivocadamente) pág. num. y 4 hojas preliminares sin numerar.—Signaturas ¶.¶ 2 y A-H2.—Reclamos.—Buena impresión.

—Portada orlada y todas las páginas restantes bordeadas por un doble rectángulo: v. en blanco.—Un grabado metálico en forma ovalada de 0'08 m. X 0'095 de diámetro, representando el escudo

**JURIDICÆ THESES**  
 EX ALIQVOT DIGEST. ET COD.  
 Titulis selecte,  
 PVBLICÆ DISPVATIONI EXERCITA  
 tionis gratiã, Deo Auspice, ejusque Virgine  
 Matre expositã,

A

**JOANNE PAVLO JANER, ET**  
 Sagarra, I. Civ. Studiofo,  
 cui prærit

**ANTONIVS ROMEV, ET PERELLO**  
 I. Civ. Doctor, & Canonici Licenc.  
 Imperialiumque Inſtit. Pub.  
 Profeſſor,

**IN THEATRO MAIORI REGIÆ, ET**  
 Pontificiæ Cervarienſis Academię,  
 Die 24. Menſis Maij, Anno M. DCCXXXIII.  
 hora 4. pomeridiana,  
 Diſputationem anteceder Studentium velitatio  
 hora 10. matutina ejuſdem diei.

---

**CERVARIÆ: Typis Academicis.**

de armas del Barón de Borriol; y debajo del grabado se lee la dedicatoria suscrita por Janér y encabezada en la siguiente forma: «Perillvstri D. D. Josepho Vincentio Mariæ Boyl de Arenós, et Carróz de Carróz, Baroni de Borriol, etc.»—Texto que comprende los siguientes puntos: «De liberis et posthvmis hæredibus instituendis, vel exhæredandis» (contiene XVII artículos); «De inoficioso testamento» (XVII art.); «De acqvirenda, vel omittenda Possessione» (XIX art.); «De vsrptionibvs, et vsucapionibvs» (XXIV art.); «De publiciana in rem actione» (III art.)—Al final se lee: «*De Querall Cancel. = Vt. Josephus Finestres et Monsalvo I. Civ. D. et ejusdem Vespertini. Antecessor, ex Commiss. Perill. D. Cancellarij.*»

*Ej.*—B. Prov. Lérida.

Otros ejemplares difieren del descrito en no tener signatura en las hojas preliminares, en algún acento, en la palabra *Mariæ* sustituida por *de Maria* en el encabezamiento de la Dedicatoria etc. Es, pues, la misma edición con algunas correcciones en las hojas preliminares.

*Ejempl.*—Soler y March.

**40 bis.** Iuridicæ Theses / ex aliquot Digest. et Cod. / Titulis selectæ, publicæ disputationi exercitacionis gratiâ, Deo Auspice, ejusque Virgine / Matre expositæ, / ab / Antonio Bvsqvets, et Durán / Barcinonensi I. Civ. Studioso, / cui præerit / Antonivs Romev, et Perelló / I. Civ. Doctor, et Canonici Licenc. / Imperialiumque Institut. Pub. / Professor, / in Theatro Maiori Regiæ, et / Pontificæ Cervariensis Academiæ, / Die (10 manuscrito) Mensis Maii, Anno M.DCCXXXIII. / hora (4 manuscrito) præmeridiana, / Disputationem antecedit Studentium velitatio / hora (10 manuscrito) matutinâ ejusdem diei. / =Cervariæ: Typis Academicis.

4.<sup>o</sup>—63 (por error dice 93) pag. num. y 6 hojas prel. sin num.—Sign. ¶¶¶ 2 y A-H2.—Recl.—Letras iniciales de cada capítulo, de adorno; y al final de capítulo el escudo ordinario. Muy buen papel. Las planas cuadrículadas.

Portada.—Dedicatoria en versos latinos á la Virgen.—Dedicatoria á D. Antio. Franco. Aguado Fernandez de Cordova.—Texto compuesto de 6 capítulos (De hæredibus instituendis, de inoficioso testamento, de adquirendo dominio, de acquirenda possessione, de usurpationibus et usucapionibus, de publiciana actione).

Portada con doble orla y adornos intermedios: 2.<sup>a</sup> hoja, grabado de la Concepción: 4.<sup>a</sup> hoja, grabado un escudo heráldico sobre el cual se ve una corona, á la izq. dos leones rampantes sobre un ár-



bol, a la derecha una fortaleza con tres torreones terminados en veletas y encima tres barras horizontales.

El autor de estas Tesis, lo mismo que el de las contenidas en el número anterior, de las cuales solo difieren en los preliminares, debió ser el patrono ó presidente de ambos actos académicos Antonio Romeu y Perelló. En esta clase de disertaciones era frecuente que el autor de las tesis fuese el patrono, quien de ordinario las dictaba en las aulas, y los disertantes no hacian mas que defenderlas.

Ej.—Bib. Prov. Lérida.

## 1734

41. Loa / que se ha de repre/sentar antes de la Comedia / intitulada / San Franco / de Sena. / En dia, y aplavso del glorioso / Arcangel San Miguel. / En el vezindado de la Iglesia de / su nombre de la Fidelissima Ciudad de Cer-/vera. Año 1734. (Hay una cruz con una mano a cada lado) / = / Con licencia. / En Cervera en la Imprenta de la Real, y Pon-/tificia Vniv. por Thomás Senant.

4.º.—5 hojas sin num. y 1 al fin en blanco.—Signatura A-A 3. Recl.—Todas las págs. y portada orladas.

Los personajes de la Loa son: Don Tristan, Luquete gracioso y tres ángeles.—Interviene la Música cantando algunas estrofas al principio.—La mayor parte está en romance castellano octosílabo.

Estrofa 1.ª con Musica:

Al eco, al aplauso  
de Comico festin,  
en que salen triunfantes  
S. Miguel, y sus Angeles,  
festivo conbida su barrio, y confin.  
Los ecos publican  
batallá á Luzbel,  
que rinda, que muera  
del Cielo en la esfera  
repite la Tropa  
del Xefe Miguel.  
Al arma, batalla,  
la espada el horror:  
á ellos, á todos  
Angelicos Coros, y viva triunfante  
el *Quien como Dios?*

Ej.—Bib. Prov. Lérida; Dalmases.—Raro.

42. Declaració copiosa / de la / Doctrina / Christiana. / Compuesta por orden del Beatissimo / Padre Clemente VIII. de feliz memoria. / Por el Padre Roberto Belarmino, / de la Compañia de Iesus, Cardenal que fué de la / Santa Iglesia. / Tradveida de lengva italiana en / Castellana por Luis de Vera, con addiciones, / y exemplos. / Año (Grabado de la Inmaculada, de cuerpo entero, y la leyenda «Con privilegio real») 1734. / Cervera: En la imprenta de la Pontificia, y Real / Vniversidad, por Thomás Senant.

8.º (146 mm. caja 125 mm).—4 hoj. + 318 págs. + 1 hoj.—Signaturas A—X2.—Reclamos.—Titulillos.

Port.: v<sup>a</sup> Svma del Privilegio, que dice «Por Real Cédula de su Magestad, expedida en Balsain à veinte y tres de Junio del Año mil setecientos diez y ocho, y declaracion del Real Consejo tiene Privilegio la Vniversidad de Cervera de Imprimir y vender el libro: *Declaración...*»—Prólogo á los curas—Texto en forma de preguntas y respuestas, comprendiendo la doctrina cristiana.—Tabla.

*Bibliog.*—Inventario de los libros que pertenecieron a los Jesuitas.

*Ej.*—Soler y March; Dalmases.

43. Immaculatæ Conceptioni Mariæ / a Doctore Eximio eximie propvgnatæ.

(En medio) Hieronymvs Mir, et Cos, oppidi de Prenyonsa. D. O. C. / Iesviticam Svaristicam Philosophiam.

(Al fin) His propvgnandis insistet (Deo avxiliante) idem qui supra. Præses Maginvs Ianèr SS. T. Dr. et Philosophiæ in hac Pontificia / ac Reg. Vniversitate Prof. In Theat. Majori hujus Reg. ac Pontif. Vniv. / mensis Maij. Anno 1734. hora 4. post merid. in gratiam vero Stud. hora 8. matut. *Vt. Onufrius Martorell Soc. Iesv Phil. Dr. ipsiusque in eadem R. g. Acad. Prof. ex commis. Peril. D. C. nel. De Queralt Cancel. / Cervariæ: Typis Academicis.*

Una hoja orlada de 68 cm. × 50 cm. en toda su dimensión y de 64 × 45 cm. de caja.—Es notable y de muy buen gusto la orla que circunda esta hoja; su ancho es de 57 mm. El texto está a tres columnas empezando cada una con capital grabada.

Las proposiciones sustentadas son doce: cuatro de Lógica, cuatro de Metafísica y otras cuatro de Fisiología.

Titulo.—Poesía latina a la Virgen.—Dedicatoria a la Inmaculada.—Texto.—Indicación de disertante, presidente, lugar y fecha del acto—Censura.—Licencia de impresión.—Pié de imprenta.

*Ejemp.*—Archivo Catedral.—Raro.

1735

44. Sensus / Erasmiani, / sev / perbrevis Grammatica; ex / magna, allisve Auctoribus Selecta, de octo / Orationis partium Constructione pertra- / ctans, ad Tyrunculos dirigendos, totam- / que Iuventam perfacilé educandam: De / nuó edita, et Gotholanni- / co elucubrata ser- / mone, á D. Antonio Genover Presbytero / in opvsevl calce decrevi. / = *Tractatus breves adducere binos: quorum / alter de verborum satisfaceret spæciebus: Al/ter quidem de vsitationibus responderet Figu / ris; quos Ausonio elucidavi sermone, vt Pue / ruli discant, quantum oporteat sic colloqui, / et quamprimum opportuna ad- / sint præcepta. / Reliqua demum ad hujusmodi perutilia / Scholarum con- / cursu sunt addiscenda. Qui- / bus recenter Ortographiæ Regulæ breves ad- / duntur in opusculi capite, ac in eiusdem / calce, Notulæ breves. / = Ge- / nvina editio, correctior / quam antea. / Cervariæ: Ex Typographiâ Pontificiæ, ac / Regiæ Vniversitatis, Anno 1735.»*

8.º---158 págs. numeradas y des de índice sin numerar. —Sign. A-K2.---Reclamos.

Portada orlada: v. «Summa Privilegii». —Pag. 3: un grabado en madera representando á S. Antonio de Padua. —«Ad tutorem» ó sea dedicatoria del libro al Patron San Antonio. —«Ad lectorem» (prólogo) —«Censura Reverendi Luciani Marsal Presbyteri.... Sanctæ Theologiæ .. in Barcinonensi Universitate meritissimi Primarii Interpretis (Barcínone die 20. Augusti, anno 1678. = *Doct. Lucianus Marsal Presb.*) / = Die 15 Januarii 1717. Imprimatur. *Gutiérrez.* —«Doctoris Bernardi Dimas Presbyteri in Universitate Barchinonensi, Litterarum humanarum Magistri «Epigramma» —A este epigrama latino sigue una decima del mismo Dimas en catalán. —Texto, en latín y catalán —Pag. 157: un grabado en madera repre- / sentando á Santo Tomás; y seguidamente «Oratio Divi Thomæ Aquinatis ante studium —«Taula» ó sea índice.

*Ediciones.* —Cervera 1739, 1748, 1775, 1777, s a (Imp. Universidad).

*Ejemp.* —Bib. Prov. Lérida. —Raro.

45. Canonica, / et magistralis / Sententia. / Lata 3. Novembris, anni 1735. / Per illustrem et admodum Reverendum / Dominum Doctorem Joannem Lluch, Presbyterum, Canonicum, ac Vicarium Generalem, & Offi- / cialem Cælsonen. / In causa vertente / inter Re- / verendos Ioachimum Pomès / & Mensa, Thomam Gener, Marthiam Armengol, Au- / gustinum Pinòs, Franciscum Pellissò, Doctorem Magi- / num Cantacòrps, Canonicum Vicensem, & alios Pres- / by-

teros, & Beneficiatos Parochialis Ecclesiæ Civi- / tatis Cervariæ, Cœl-  
sonensis Diœcesis, / et / Reverendam Communitatem dictæ / Paro-  
chialis Ecclesiæ Cervariæ. / Super / Præcedencia in ingressu ad Con-  
fra- / triam Sancti Nicolai in dicta Ecclesia Parochiali / institutam, &  
fundatam. / Actuario / Antonio Lluch et Azamor, Notario, / ac Curia  
Ecclesiæ Cœlsonensis Scriba. / — / Superiorvm permissv / — / Cerva-  
ria: Typis Academicis, per Emmanuelem Ibarra.

Fol. (294: caj. 215 × 118).—18 págs. + 1 hoj. en blanco. — Sign.  
A-D.—Reclamos.—Sin tituillos.

Portada orlada.—Texto, en que se declara revocada y nula la  
resolución de la Comunidad de la Parroquial de Cervera por la cual  
se proponia a Don Francisco Nuix para ingresar en la Cofradía de  
San Nicolás; resolviéndose por consiguiente en favor de los recurrentes  
—Licencia de impresión firmada por «Lluch, V. Generalis, &  
officialis.»

*Ejemp.*—Soler y March.—Raro.

46. + / *Titulos, grados, lecturas, presi- / dencias, y Ejercicios Litera-  
rios del Dr. Don / Raymundo Guau, y Manonellas del Gremio, y / Claus-  
tro de la Pontificia, y Real Vniversidad, de Cervera, Cathedratico de Re-  
gencia de Leyes / y Opositor á la Cathedra de Volumen actual-mente va-  
cante en dicha Vniversidad.*

Fol. (283 mm: caj. 202 × 136).—4 pags. num.—Sin sign.—Re-  
clamos. Sin tituillos.

Sin portada.—Título.—Texto.

Es una certificación expedida en 12 de Mayo de 1735 por el Se-  
cretario de la Universidad D. Antonio Ganyet y Giscafré, cuya fir-  
ma autógrafa va estampada al pié, de los títulos, grados etc. del  
Dr. Guau; el resumen de ellos va en una casilla a los lados y dice  
así:

20 Años de Estudios mayores, de Filosofía, Leyes, y Canones.—  
Grados de Doctor, Licenciado, y Bachiller en Leyes por esta Vniv.  
Ha merecido de su Magestad dos vezes gracia de Cathedra de Re-  
gencia de Leyes.—1. Leccion de oposicion, y vna presidencia susten-  
tada por dos horas problematice en las oposiciones Gen.—5. Argu-  
mentos a sus coopositores en dichas oposiciones.—2. Oposiciones á  
Cathedras de Regencia de Leyes.—1. á la Cath. de Vísperas de Le-  
yes.—1. A la de Prima de dicha Facultad —8. Años que ha obte-  
nido Cathedras de Regencia de Leyes.—1. Substitución a Cath. de  
Regencia de Leyes.—Examinador, y arguyente en Licenciaturas de  
Canones, y Leyes.—Examinador de Bachilleres de Canones, y Le-

yes, desde San Lucas de 1732. hasta San Lucas de 1733.---Ha sido Padrino vna vez en Capilla de Licenciatura, y Borla de Leyes.---14. Presidencias de conclusiones, argumentos y réplicas.---4. Presidencias de Actos mayores de Leyes.---1. Materia trabajada en propio papel y leída á sus discipulos *De Donat. int. vir: & vxor.*---4. Años de conferencias de Pandecta a los Bachilleres de 5. y 6. años.---Elegido vocal de Claustro de Diputados tres vezes.---Contador de sus Rentas, y Veedo de Cenas.---Elegido por el Claustro Diputado para formar las cartas de la Univers. cuyo empleo actualmente sirve.---Elegido Abogado para los pleytos, y dependencias tocantes á la Univ.---Ha asistido á varias juntas, y ha tenido varias comisiones de negocios de la Vniversidad ---2. Actos de conclusiones, que sustentó, cuando Cursante; vno de Filosofía, y otro mayor de Canones, y Leyes.---2. Años que cuando cursante explicó las Instituciones de Iustiniano á los Cursantes de Leyes, y Canones.

Aunque no lleva pié de imprenta, el asunto y los tipos demuestran claramente que fué impreso en Cervera.

*Ejemp.*—Soler y March.

47. + Titulos, grados, presi- / dencias, y otros Exercicios Litera / rios del Dr. D. Francisco Vila, del / Gremio, y Claustro de la Real, y / Pontificia Vniversidad de la Ciu- / dad de Cervera, y Opositor á la / Cathedra de Volumen, actual- / mente vacante en dicha. Universidad.

Fol. (290 mm. caj. 187 × 113) ---2 hojas. Sin sig.—Reclamos.—Sin tituillos.

(Sin portada).—Titulo —Texto, en que el Dr. Francisco Ganyet, como sustituto del Dr. D. Antonio Ganyet y Giscafré, Secretario de la Universidad de Cervera, certifica con fecha 9 de Junio de 1735, que el Dr. D. Francisco Vila tenia los siguientes titulos, grados etc.

9 años de Estudios mayores.---3 de Filosofía.---6 de Leyes y Canones.---Grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Leyes nemine discrepante & primæ classis.---2 Lecciones para los grados.---Diferentes argumentos y réplicas ---2 Actos de conclusiones presididos. ---Repaso á los Cursantes del segundo año de Leyes.---Oposicion á la Cathedra de volumen.

Al verso de la 2.<sup>a</sup> hoja hay un resumen de los titulos y grados del Dr. D. Francisco Vila, en la forma en que van expuestos, con el mismo titulo que el de la certificación y con una caja de composición de 132 × 053 mm.

Aunque no tenga lugar de impresión, el asunto y los caracteres o

tipos indican bien claramente que ha salido de las prensas de Cervera.

*Ejemp.*—Soler y March.

48.—Loa, / que precederá / a la comedia, / intitulada: / Antes que todo / es mi dama, / que se ha de representar / en la fiesta, / que a la Señora / Santa Ana / dedica en barrio de la Fidelissima Ciudad de Cervera. / Dia 26. de Julio del Año 1735 / =Cervera: En la Imprenta de la Real, y Pontificia / Vniversidad, por Manuel Ibarra.

4.º—8 hojas sin num.—Sign. A-A4.—Recl.

Portada orlada y escudo ordinario al final.—Tambien orladas todas las págs.

Los personajes de la Loa son: Fe, Amor, Razon, Hermosura, Valor, Sencillez. Los versos son detestables. Hay un estribillo que debía cantarse con música y que dice:

Angeles de esse azul velo,  
venid, venid á cantar,  
y á Santa Ana cortejar  
de esse tachonado Cielo.

*Ejemp.*—Bib. Prov. Lérida.—Raro.

1736

49. Africanus / defensus, et illustratus. / Sive / Sext. Cæcili Africani Juris Consulti / fragmenta omnia, quæ in Pandectis Justinianeis su/persunt, decerpta ex-Libris IX Quæstionum cum Scholiis quibusdam tumultuariis publicæ disputationi / exposita, & favente Deo, propugnanda / a Francisco Segresta, et Vilanova, / Oppidi de Mora de Ebro, J. C. Stud. / —Præerit D. Raymundus Guau et Manonelles, / Jur. Civ. Doctor, & Justinianeus Voluminis / publicus Interpres. / —Disputationis locus Cervariense / Lycæum. Dies (29 ms.) Aprilis, Anni Domini 1736. hora 4. / pomeridiana. Iustam pugnam antecedit Studentium / velitatio hora 9. matutina ejusdem diei.

Cervariæ: Ex Officinâ Pontificæ, ac Regiæ Vnivers. / per Emmanuelem Ibarra.

4.º 4 hojs. prels. y 179 págs.—Sig. ¶<sub>2</sub>, A-Z.—Escudo grabado.

Port. con orla,—v. en b.—Ded. á D. Antonio Francisco Aguado, Fernandez de Córdoba protector de la Vniv. de Cervera, por Segresta.—Præmonitio ad lectorem—Brevis notitia de Sex. Cæcilio Africano.—Errata.—Texto.—(Al fin) Vt. Josephus Finestres & Monsalvo, J. Civ. Doctor, & Primarius Professor, ex commissione perillustris Domini Cancellarii, De Queralt. Cancel.

El autor de esta obra es el Presidente Raimundo Guau y Manonelles, á quien Torres Amat ha cambiado el apellido en Grau.

*Bibliog.*—Torres Amat; José Antonio Gomar y de Navés, quien, en su obra «Romani hispanique juris publici Theses De municipis eorumque jure», llama a Guau *vir sapientissimus* y dice de él «pro pugnandum edidit Africanum defensum et illustratum.»

*Ejemp.*—Bib. Nacional 1.53735; Arch. Catedral Lérida.

Apareció además esta obra con otra portada apropiada a la disertación de D. Francisco de Borrás y Marsal, quien también la defendió.

Esto ha hecho suponer a Torres Amat que efectivamente era Borrás autor de un Africanus defensum et illustratus.

*Bibliog.*—Torres Amat.

*Ejemp.*—Arch. Cated Lérida; Dalmases.

50.—Panegirico / al Santo Misterio / de la Fidelissima Ciudad / de Cervera, / en la fiesta annual, que le / consagra dia seis de Febrero su noble, è / ilustre Confraternidad. / *Dixole el Rev. Francisco Dou y / Solá, Presbytero, Maestro en Artes, Doctor Theologo, Calificador del Santo Oficio en la Santa Inqui-sicion de Barcelona, y Cura proprio que fue de la Igle-sia Parroquial de Santa Maria del Bruch, y actual-mente de la Parroquial Iglesia de San Pedro / de Villa Mayor, to-tas del Obispado / de Barcelona.* / Sacanle a lvz, y le dedican / al muy Ilustre Ayuntamiento / de Corregidor, y Regidores de la Fidelissi-ma Ciudad de Cervera, / los Piores de la Cofadria del Santo Misterio. / -- / *En Cervera:* En la Imprenta de la Universidad, / por Manuel Ibarra.

4.º (197.—caj. 166 × 97 mm.) — 6 hoj. + 18 p. + 1 hoj. bl.—  
Sign.—A-D2.—Reclamos. Sin titulillos. Apostillas.

Portada orlada: vª bl.—Dedicatoria al Ayuntamiento de Cervera, suscrita por los Piores de la Cofradia del Santo Misterio Francisco Bernades y José Torranova Presbiteros, el Dr. Francisco Cerveró y José Verdaguer y Francisco Torranova.—Juicio y aprobacion, que hace el Reverendo Padre Joseph Cirarench de la Compañia de Jesus, fechados en Cervera a 15 de Julio de 1736.—Licencia de impresion firmada por Jofre, ex com. Vic. Gen. Coslon. a 16 de Julio de 1736.—Texto, que tiene por lema «Nunc judicium est mundi» y canta las excelencias y milagros del Santo Misterio.

*Ejemp.*—Soler y March; Dalmases.—Raro.

51.—(Antep.) Heroica Vida y exemplares virtudes del Venerable Doctor D. Francisco de Queralt.

(Port. a dos tintas) Heroica Vida / y exemplares virtudes / del Ve-  
nerable Doctor / D. Francisco / de Queralt, / Arcediano mayor, y  
Maestre-escuela / de la Santa Iglesia de Lèrida y primer Cancela-  
rio de la / Pontificia, y Real Vniversidad de Cervera, Juez Escolasti-  
co de su Estudio, Conservador, y unico Executor / de sus Indul-  
tos Pontificios, y Reales. /—/ La escribió / el P. Miguel Conill de la  
Compañía de Jesus, / Maestro en Artes, y Doctor en Theologia,  
Cathedratico / antes de Filosofia, y aora de la Sagrada Escritura /  
en la Vniversidad de Cervera, /—/ Y la dedica / el Claustro de la  
misma Vniversidad / Al Rey Nuestro Señor / D. Felipe Quinto  
(Que Dios guarde) / Su Gloriosissimo Fundador. /—/ Cervera: En la  
Imprenta de la Vniversidad, / por Manuel Ibarra, Año 1736.

4.º m. con 14 hojs prelis. - 1 lam. con el retrato del biografiado  
—210 pag. y 1 hoj. de índice.—Reclamos.—Sigs. a-d, A—D d. de  
4 hojs.—Hermosos caracteres.

Antep. vº-bl.—Port.ª: v.ª bl —Ded al Rey D. Felipe Quinto: (la  
suscriben D. Narciso de Queralt, Cancelario; Dr. Miguel Gonser y  
Andreu; Dr. Joseph Finestres y Monsalvo; Dr. Francisco Ganyet y  
Vilaseca Secretario Substituto).—Aprob. y Dictamen de orden del  
Obispo de Solsona por el P. Fr. Antonio Boèr en Barcelona 18 Marzo  
1736.—Aprob. del P. Agustín de Berart de la Compañía de Jesús en  
Barcelona 7 Marzo 1736.—Licencia de la Religión por Franco. Bono  
en Valencia 6 de Julio 1735.—Censura de Fr. Agustín Antonio  
Minuart Agustiniiano en Barcelona 31 de Marzo 1736.—Licencia del  
Consejo por D. Pedro Manuel de Contreras en Madrid 19 Mayo  
1736.—Fee de erratas.—Suma de la tassa.—Prologo.—Protesta.—  
Texto.—Índice de los capitulos de esta obra (XV).

Es digna de consultarse esta obra por el gran acopio de datos  
que incidentalmente contiene de la Universidad de Cervera.

En el 1.º capitulo nos da el Autor varias noticias de los ilustres  
antepasados de Queralt. Sigue refiriendo en los capítulos siguientes  
su vida llena de virtud y saber. Se estiende después en la funda-  
ción de la Universidad de Cervera y nombramiento de Queralt  
para regentar cátedra de Teologia y después para ser su primer Can-  
celario. A este efecto dice el Autor en la pag. 69. «Nuestro Rey, y Se-  
ñor Felipe Quinto, tan sabio como guerrero, aviendo reconocido que  
en la ciudad de Barcelona las frequentes inquietudes de Palas en se-  
guimiento de Marte avian sido de no poco daño a las harmonias de  
Minerva, tuvo por conveniente trasladar los Estudios de aquella  
Ciudad a la de Cervera, terreno más quieto y pacífico»: y más ade-  
lante añade «permitiendo aun en Barcelona la publica enseñanza de

letras humanas y Medicina: la Sagrada Theologia, Sagrados Canones, y Leyes Civiles, junto con la Filosofia, quiso se transfirieran en la Ciudad de Cervera, quedando á la prudente eleccion del... Capitan General.. de Cataluña y de la Real Junta de Gobierno, y Justicia .. proponer para Cathedaticos, aquellos sujetos mas sobresalientes en letras, y que más se avian dado á conocer en la fidelidad» Copia después parte del Real Decreto de erección de la Universidad de Cervera dado en Segovia á 11 de Mayo de 1717. Hablando de la fundación dice: «Y no contento de aver erigido... tanta fábrica, y averla dotado á expensas de su Real largueza, la quiso tambien ennoblecida con las mismas gracias, y privilegios, que constituyen grande aquel Emporio de la sabiduria, Salamanca; y aun para mejor componer en essa Universidad el esplendor de nueva, y las hidalguías de antigua, quiso sirviera por fundamento, y zanja la que antes fué Vniversidad de Lerida, y que la Dignidad de Maestre-Escuelas de aquella se agregara al Cancillerato de esta, y assimismo el Arcedianato Mayor de la Santa Iglesia Cathedral de Lérida». En el Decreto nombrando Canciller de la Universidad a Queralt, que copia, dice: «y por quanto era preciso, que la dicha Vniversidad tuviesse Canciller, que tuviesse la autoridad de conferir Grados, y toda la Jurisdiccion Pontificia, que exercia el Maestre-Escuela de la Iglesia de Lerida en aquella Vniversidad y la que exerce el Maestre-Escuela de Salamanca». Y termina con todas las vicisitudes de la vida del primer Canciller

*Bibliog.* Catálogo de Rico, Dicbre. 1911, n.º 7652.

*Ejemplares.*—Bib. Nacional 2.9079; Bib. Prov. Lérida (varios ejemplares); Bib. Univ. Zaragoza (en el Indice); Soler y March; Moliné; Durán etc.

52. M. Tullii Ciceronis Epistolarum, quas appellant Familiares, libri XVI. Cum Auctoris vita, & argumentis a Paulo Manutio editis. Accessit Index, qui multiplex litterarum genus demonstrat, itemque variæ dicendi formulæ ex eisdem Epistolis depromptæ cum Hispana interpretatione. Omnia diligenter a mendis pluribus expurgata. Cervariæ: Ex Officinâ Pont, ac Reg Univ. per Emmanuelem Ibarra, Anno 1736». En 8º de 608 pág. + 16 hojas de preliminares, licencias etc.

*Bibliog.*—Apuntes del P. Uriarte.

*Ejemp.*—No hemos visto ninguno.

53. La sagrada, y prodigiosa imagen / del S. Christo / de la

villa de Igualada, / vista en el origen de su / veneración, en sus  
Milagros, en su Trans / lacion a nueva Capilla, y en un / ganegiri-  
co. / Historiada / por el Doctor en ambos derechos Ivan / Padró y  
Serrals, Presbytero, natural de la misma / Villa de Igualada, / Se  
dedica esta obra / al magnifico Ayuntamiento / de la Villa de Igua-  
lada, representado en las personas / del Doctor Joseph Padró y  
Serrals, / Theniente de Corregidor, del Señor Thomas Ferrer, Bay-  
le, / del Señor Raymundo Argulló y Francolí, Regidor Decano /  
del Señor Iuan Albanes, Regidor en orden segundo, / del Señor Pe-  
dro Abat, del Señor Isidro Segura, / del Señor Joseph Llorét, y del  
Señor / Joseph Simón. / En Cervera: En la Imprenta Real de la  
Universidad, / por Manuel Ibarra, Año 1736.

4.º-12 hojas preliminares + paginas 152.—Sign. ¶-¶¶¶ 2 y  
A-T2.—Recl.

Portada.—Dedicatoria al Ayuntamiento de Igualada (1 Mar-  
zo 1735).—Aprobacion del P. Joseph Villarejo (18 Octubre 1735).  
—Licencia del Consejo (7 Marzo 1736)=Censura del P. Villarejo  
(14 de Febrero 1736. Fee de erratas (1 Mayo 1736) =Suma de la  
tassa (1 Mayo 1736)=Epigrammata Raymundi Vergadá ad Avcto-  
rem.=Decima de Raymundo Vergadá.=Prologo al lector.=Hoja en  
blanco.—Texto que contiene íntegro el proceso que se formó en  
averiguación de los milagros de la Imagen.=Poesias de F. Rabasa,  
J. Borrull, J. A. Abad, I. Tapiol, I. de Padró, M. Espoy, F. Argu-  
llol, F. Ferrer, Is. Torelló, I. Quinqué, I. Riera, R. de Padró, Gas-  
par Rovira, I. Bas, Th. Ferrer, Anónimos.—En latín, catalán y  
castellano.

*Bibliogr.*—Torres Amat; Llordachs «Catálogo».

*Ejemplares.*—Bib. Mariana; Aldomá.

1737

54. Breve methodo / para exercitar / el novenario / devoto / de /  
S. Antonio / de Padua. / Revelado / por el mismo Santo. / Dis-  
puesto / por el Reverendo Padre / Fr. Thomás de Samartin. Lector  
Ju|bilado de la Orden de S. Francisco, / de la Provincia de Aragon. /—/  
Cervera. En la Imprenta de Thomás Senant, vive à la Plaza año  
1737.

32.º-64 pags. mm.—Sign. A A16.—Recl.—Sin tit.

Portada: v.ª grabado de San Antonio.—Texto.

*Ejemp.*—Dalmases. Raro

55.—Interpretationum / Juris / Bartholomæi / Chesii, Pisani,

J. V. D. / et in Pisano Gymnasio Juris civilis / ordinarii Professoris, / Libri duo, / Cum argumentis, summariis, / ac triplici Caputum, Rerum, et Legum illustratarum Indice. / Editio prioribus accuratior. / Cervariæ. / = Typis Academicis excudebat EMMANUEL IBAARRA, / Anno Domini M.DCC.XXXVII. / Superiorum permissu.

4.º; (0'182 × 0'142 y 0'154 × 0'104).—8 hojas sin numerar, 560 páginas num. y 20 hojas de indice sin numerar.—A dos columnas.—Reclamos.—Signaturas T-¶ 2 y A-Ffff2.

Anteportam, que dice: «Interpretationum / Juris / Bartholomæi Chesii / Juris Consulti Pisani. / Libri duo»: Vuelta en blanco.—Portada: Vuelta en blanco.—Serenissimo Leopoldo ex Principibus Heturriæ Bartholomæus Chesius S. P. D (Dedicatoria—Pisa 6 nonas Marzo 1650).—Censura de D. Antio. Romeu, Catedrático de Cánones en la Univ. de Cervera (29 Nov. 1737).—Licencia de impresión (30 Nov. 1737.—Jofre, ex com. V. G. Celson).—Censura de D. Gregorio Mayans y Siscar (Madridi, pridie nonas Octobres Anni 1737.—Licencia del Consejo Real de Castilla.—Erratas.—Suma de la tassa.—Jurisprudentiæ cultoribus sal-(utem).—De estas advertencias copiamos lo siguiente: «Bartholomæi Chesii J. Cti, Pisani Interpretationes Juris ob raritatem exemplarium jam diu à multis expetitæ, nova nunc editione recusæ ad vos convolant, Jurisprudentiæ Amatores: et fortasse supra spem vestram ornationes prodeunt. Nam, ut commodis vestris consuleretur, elegantioribus quàm hactenus typis, et minori formâ excusi sunt: atque ut expeditiorem usum præstarent, præter syllabum textuum, quos autor explicat et illustrat, juxta Pandectarum, et Codicis seriem ordinatum, Indices rerum notabilium cuique parti seorsim olim adjecti, in unum utriusque communem coagmentati fuere. Quin etiam, ut obviam iretur difficultati inveniendi juris nostra loca, quæ, quoniam autor numero non addito plerumque allegare, sicut et legum capita juxta veteres editiones proferre solet, non levem studiosis molestiam exhibebant: iccirco sui nunc textibus numeri adjecti sunt, et initia immutata ex Dion. Gotofredi editione omnibus in Scholis hodie recepta. Habetis igitur, Lectores benevoli, Chesianas, Iur Interpretationes ex Academico Typographeio nunc prodeuntes, ex quo alia, propitio Deo, prodibunt opera majoris fortasse studii, et elegantiæ: quæque severiorum censorum critice minus reformident.—Index capitum.—Texto.—Index rerum, et verborum.—Elenchus legum in hoc opere explicatarum.

*Bibliogr.*—Altamirano «In librum Quæstionum Q. Cerb. Scevo-læ 1739; Gallissá «De vita et scriptis Josephi Finestres 1802; el

último nos dice que esta edición fué hecha *opera et studio* de José Finestres.

*Ejemp.*—Bib. Prov. Huesca n.º 6792; Bib. Nacional 1.14172; Bib. Prov. Zaragoza (ésta no hallada); Bib. Seminario Solsona; Cerveró, Dalmases.

56. Relacion / de las solemnes exequias, / que la Ilustre, y Venerable Congregacion / de la Virgen Santissima, / baxo el titulo / de la Buena Muerte, / fundada en el Real Monasterio del / Gran Padre de la Iglesia S. Augustin, de Augustinos Cal/zados de la Ciudad de Barcelona, celebró el dia primero / de Marzo 1737. à la piadosa immortal memoria del R. Sr. / Dr. en Artes, y ambos Derechos Geronimo Talavera, / Prior que fue de la Colegial Iglesia de Santa Maria / del Colell, y actual Prefecto de la misma / Congregacion, / y Oracion funebre panegirica, / que dixo / el Muy R. P. M. Fr. Augustin Antonio Minuart, Augustiniano, / Doctor en Artes, y Sagrada Theologia, Cathedratico que fue de Visperas en la / Universidad de Barcelona, &c. Vice-Prefecto de la Venerable / Congregacion de la Buena Muerte / Sacala a luz la misma Venerable Congregacion.

*Con licencia:* En Cervera, en la Imprenta de la Real / Universidad, por Manuel Ibarra.

4.º (19 × 15: caja 155 × 98 mm).—2 hoj sin num + 52 pag. num.—Sign. A-G2.—Reclamos.—Sin titullillos.—Apostillas.

Portada: vª un grabado representando una calavera y dos huesos con la leyenda «Congregatio bonæ mortis» y un versículo del libro de Job — Aprobacion del P. Miguel Conill, ... Cathedratico de Escritura, y Lengua Hebrea en la Pontificia, y Regia Universidad de Cervera (16 de Junio de 1737).—*Cervariæ, die 17 Junii 1737*. Imprimatur. Jofre, ex com. Vic. Gen Cælon.—A la venerable Congregacion de la Buena Muerte, por... el dolor, que tuvo, del fallecimiento de su amado Prefecto. Decima (y quintilla, suscritas por un Devoto de la Venerable Congregacion).—Relacion de las honras fúnebres que se celebraron por el alma de Geronimo Talavera fallecido el 17 de Febrero de 1737.—Al R. Geronimo Talavera. . Decima

Muchos años enseñó  
el arte de bien morir  
Talavera, y bien vivir  
con esto mismo aprendió:  
Tan consumado salió,  
que de la Parca atrevida  
sintió el golpe, y no la herida,

pues con impensada suerte,  
fue su vida Buena Muerte,  
y su muerte mejor vida

(firma Un devoto Congregante) —Aprobacion del R. Ramon Sala (Barcelona 2 Mayo 1737).—*Die 2. Maii, 1737* Imprimatur. *De Amigant & de Olzina, Vic. G. & Off.*—Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Pedro Ariño (Barcelona 20 Mayo 1737).—*Barcelona 23. de Mayo de 1737.* Imprimase. *Santos, Regente.*—Protesta del autor.—Oracion fúnebre panegirica.... dividida en dos partes, con lema distinto.

Esta oración fúnebre está mas llena de citas que de sentimiento.

*Ejemp.* Durán.

57. Publij / Virgilij / Maronis / Opera / *Juxta castigatissimum exemplar.* (Un grabado con la Purisima de medio cuerpo y la inscripcción «*Mirabilis facta est scientia / tua ex me.* Psalm. 138.»)—*Cervariæ; / Typis Academicis, excudebat Emmanuel Ibarra, / Anno M.DCC.XXXVII.*

8.º (15 × 10; caja 127 × 81 mm) —4 hojas sin fol. + 488 pags. —Sign. A—Hh2.—Recl.—Tit.—Edicion ad usum scholarum.

Portada: v.ª bl.—Editionis auctoritas & Privilægium.—De P. Virgilii Maronis vita ex Claudio Donato.—Scaliger de Virgilio.—Texto que contiene las Bucólicas, las Geórgicas y la Eneida.

*Ediciones.*—Cervera 1743; id. 1761; id. 1771; id. 1796.

*Ejempl.*—Pinós.

58.—Fl. Justiniani PP. Aug. / Institutionum, sive Elementorum / Libri IV. / Adjecti sunt ex digestis / Tituli de Verb. Signif. & de Reg. / Jur. Antiq. cum indice ad / eosdem titulos. (Un grab. con orla representando á la Virgen de medio cuerpo y la leyenda «*Mirabilis facta est scientia tua ex me.* Psalm. 138.»)—Cum privilegio. *Cervariæ: Typis Academicis, / excudebat Emmanuel Ibarra, Anno M.DCCXXXVII.*

12.º—557 pags. 21 hojs. de indice.—Sigs. A—Bb.—Reclamos.

Port.—Summa privilegii 1718 y 1721.—Proemium De confirmatione Institutionum.—Texto liber I, II, III, IV.—Digestorum Liber I, Tit. XVI De verborum significatione.—Tit. XVII De diversis regulis Juris antiqui.—Index Titulorum sev Rubricarum quatuor librorum, Institutionum Justiniani.—Verborum collectio juxta ordinem Alphabeti, Ex Tit. Digestorum.—Epitome regularum juris, ex Tit. Digestarum secundum ordinem Alphabeticum collecta.—(Fin).

*Bibliog.*—Batlle (Catalogo de 1895; precio 8 rs): Gallissá, De vita

et scriptis Josephi Finestresii. Estos dos autores asignan a la obra el tamaño 16°.

*Ejemp.*—Bib. Univ. de Madrid (Librería del Dr. Montalbán); Bib. Prov. de Lérida.

---

## BIBLIOGRAFIA

---

### LLIBRES:

*Geografia General de Catalunya* dirigida per Francesch Carreras y Candi.—Quaderns 191 á 198. Se termina lo tomo de la provincia de Tarragona y continúa lo de la de Girona. Se tracta en altres quaderns molt minuciosament de la agricultura y de la llengua catalana.

*El Feudalisme de Remensa* per lo Dr. Antón Vila y Sala. Molt be estudia En Vila y Sala lo feudalisme. Fa comparacions entre lo estat present y 'l feudalisme y la esclavitut pagana; com va establirse en nostra terra y com va desapareixer.

*Informe sobre la Mancomunidad de las cuatro Diputaciones Catalanas* per Julio Bassols.

*L' Anthropologie.*—Extrait.—En dos folletos l' abbé Breuil y 'ls Sr. Cabré y Dr. Lalarme fan un estudi dels *toricos* de Albarracin, y de les escultures prehistòriques de Laussel (Dordogne)

### REVISTES ESPANYOLES

*La Alhambra.*—Huellas de arte musulmán por *Algharnati.*—El escultor Pedro de Mena por F. de P. *Vallador.*—Alhama y la Alhambra por F. de P. *Valladar.* Epitafio arabigo-elmeriense por R. *Amador de los Rios.*

*Arxiu d' estudis del Centre excursionista de Terrassa.*—La Vegetació del Vallés, per Joan *Cadevall.*—L' Arqueología en l' Excursionisme per Josep *Soler y Palet.*

*Boletín Mensual del Observatorio del Ebro.* Enero, Febrero y Marzo de 1911.

*Boletín del Centro Excursionista d: Zamora.*—San Pedro de la Nave Monografía por M. *González-Moreno.*

*Boletín de la Real Academia Gallega.* Representación de la noble-

za de Galicia al Rey Carlos II y á su madre la Reina Regente por Manuel Murguía.

*Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales.*—Note sur la flore de Banicarló, Peñiscola, Sta. Magdalena etc. de la province de Castellón de la Plana, par le Frère Sennen. Un nuevo crustáceo (Isopodo) por el Rdo. P. Jaime Pujiula, S. J.

*Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones.*—Del Valladolid monumental, La iglesia y convento de San Pablo por D. Juan Agapito y Revilla. Los trípticos de Santibáñez Zarzaguda y Covarrubias (Burgos) por D. Luciano Huidobro, Pbro.

*Boletín oficial de la Unión Velocipédica Española*—Excursión á Covadonga por Benito Francés (con grabados).

*Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana*—Tornemi ab la pronuncia llatina.—Fa deu anys!

*Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana.*—Santo Tomás de Aquino y el descenso del entendimiento, por el M. I Sr. D. Salvador Boré, Magistral de Urgel.

*Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.*—Cardó y riberes de l'Ebre, F. de P. Bedós.—Una excursió per la Barbatania per Francesch Carreras y Candi. Los Mallos de Riglos (Sotspireneus d'Osca), Juli Soler y Santaló.

*Butlletí del Centre Excursionista de la Comarca de Bages*—Sant Fructuós de Bages per Leonci Soler y March. El frontal florentí de la Seu de Manresa: Qui 'n feu la donació y en quina data, per Joaquim Sarret y Arbós.

*Butlletí del Circol Catòlic d'Obrers de Mataró.*

*Butlletí de la Institució Catalana d'Historia Natural.*—Assaig monogràfic sobre les Cicindeles catalanes per Eugeni Ferrer y Dalmau.—Fauna ictiològica de Catalunya, Catálech rahonat dels peixos observats en el litoral y en les aygues dolces catalanes, per Agustí M. Gilbert.

*Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona.* Las excavaciones de Ampurias.—J. P. M.

*Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses.* Abderrahmen I por Juan Ortiz del Barco.

## REVISTES EXTRANJERES

*Bolletino della Società degli Alpinisti Tridentini.* Un Attendamento nella Busa dei Sfulmini, por Italo Lunelli.

- Bulletin de Dialectologie Romane.*  
*Bulletin Pyrénéen.* Une Caravane Scolaire, par *Emile R.* Au pied  
d' un Socle, par *L. Le Bondidier.*  
*Bulletin de la Société d' Etudes Scientifiques d' Angers.*  
*Bulletin trimestriel de la Section du Canigou.* De l' Illissus au Bos-  
phoro, par *C. Soullier.*  
*Il Tourista.* La Grotta Gigante presso Trieste di *L. D. Suringar*  
*La Montagne.* Le Géant: le Col et le Pic, par *Henri Ferrand.* Sur les  
Alpes Dolomitiques, Souvenirs et impressions, par le *Dr. Agostino*  
*Ferrari.* Le Mal de montagne, par le *Dr. Gustave Régnier.*  
*Revue Catalane.* Le catalan à l' école, par *J. Amade.* Velles corran-  
des, par *E. Leguiel.*

# PUBLICACIONS

## del "Centre Excursionista de Lleyda"

---

COLECCIO del "Butlletí del Centre  
Excursionista de Lleyda,,

Any I. . . . .	15 pessetas.
Any II. . . . .	6 „
Any III. . . . .	9 „

EXEMPLARS eseadussers de qualsevol  
dels números del Any I. . . . . 1 „

EXEMPLARS eseadussers de qualsevol  
dels números trimestrals dels Anys III  
y IV.. . . . . 2'50 „

LAMINA de les pintures rupestres del  
Cogul. . . . . 1 „

---

SUSCRIPCIO anyal al Butlletí:

à Espanya. . . . .	5 pessetes.
al Extranjer. . . . .	5 franchs.

